

Responsabilidades

SEGUIMOS CENSURANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Por razones de extensión, dejamos aplazado en nuestro anterior artículo el comentario del segundo error, que con calificación de grave, imputamos al señor Alcalá Zamora.

Ese error es, como dijimos, haber cerrado los ojos ante la realidad económica-social de España; no haber querido advertir el paso acelerado de decadencia económica que adquirió la nación; no haber querido reconocer siquiera la culpa que alcanzaba al Gobierno, en el desmoronamiento de nuestra economía.

Fueron varias las veces que las representaciones de los elementos creadores de riqueza, que las clases productoras—las que no solo aportan a la producción española su prestación personal, sino las que además de con ésta, contribuyen con su inteligencia directiva, las que corren el riesgo de sus iniciativas de empresa, y las que exponen su capital, que es fruto de trabajo, de ahorro y de privaciones propias o de sus padres,—se acercaron al presidente del Consejo de ministros a exponer sus quejas, a declarar sus temores, a presentar sus agravios, y a confesar sus inquietudes. Le decían, que junto a la crisis mundial evidente, se sumaba en nuestro país el desbordamiento de las pretensiones obreras, su alegre demanda de aumento de jornales sin atender a las posibilidades de la industria, su imposición exclusivista de personal sindicado, sus pujos de intervencionismo directivo en las empresas, sus conatos de apoderamiento de las fábricas, sus frecuentes huelgas de tipo revolucionario más que de reivindicación social... Le indicaban, que al franco deseo de algunos otros del campo de obtener tierras que labrar para poder comer, se enlazaba la ilusión de una mayoría campesina que, creída de que con el advenimiento de la República se le ha amnistiado de la divina condena de «ganar el pan con el sudor de tu frente», piensa que en adelante vivirá graciosamente a cuenta del «señorío». Le apuntaban, que sin atisbo alguno de complicidad, se unía a la torpe y antipatriótica emigración de capitales, la paralización de los no expatriados ante la inseguridad de la propiedad rústica, el colapso de la industria y la parálisis del comercio. Le señalaban, que las pasividades o contemporizaciones del Poder público frente a los provocadores del mal-estar general de la nación, disminuía la confianza de los productores, y a esto correspondía una situación monetaria en ningún sentido satisfactoria... Le anunciaban, que si no se producía una reacción gubernativa contra todas esas causas del estado actual de languidez y de depresión económica, no están lejanos días de amargura, de intranquilidad y de violencia, que subsigan al cierre sucesivo de fábricas y talleres, a las inevitables reducciones de crédito, derivadas de solvencias que merman; y a las suspensiones de pagos encadenadas unas a otras... Le dejaban ver, que por el camino emprendido no era de esperar otro fin, que contemplar una burguesía arruinada y un proletariado hambriento, abocando a España, a desesperadas imitaciones soviéticas, con pérdida de nuestros valores espirituales, con mengua de la cultura, con descalificación internacional, y con seguros desmembramientos nacionales tras de una intervención de las potencias extranjeras.

Todo esto consignaron expresa o tácitamente las representaciones más calificadas de la economía española. Así hablaron y eso dejaron entender los agrarios, los industriales, los comerciantes y los banqueros al observar cómo se retiraba de las cuentas corrientes el metálico; cómo menguaba el número de operaciones de los libros de ventas; cómo se anulaban pedidos de materiales o mercancías; cómo se quemaban las mieses, se asaltaban los cortijos, se repartían las fincas los jornaleros, o se apropiaban las cosechas los colonos... Y todo esto lo escuchaba en silencio el jefe del Gobierno, lo oía atentamente de unos y de otros. Hasta que al fin, tomó el la palabra... ¿Impresionado por las quejas? ¿Entristecido por la realidad esbozada? ¿Pesaroso por la vituperable correspondencia que ciertos sectores del pueblo dedicaban a sus leñadas bondadosas? ¿Decidido a imprimir a toda costa, a la actuación del Gobierno, la nota ponderada, serena y en principio «conservadora» que tenía predicada?... ¿No; se limitó a sonar que con el delirio que proporcionó su elocuencia, empañaría la elocuencia de los hechos y de los números?... ¿Subió todo lo que en aquella oportunidad se le ocurrió decir? Pues, esto que resumidamente os transmitimos... ¿De qué os quejáis? ¿Si lo ocurrido es nada para lo que pudo suceder?... Visto está, que por fortuna, este régimen nuevo se obtuvo sin convulsiones callejeras, sin los trágicos exesos que suelen acompañar a tan profundas transformaciones políticas, de la manera más incurrente, y en medio de una paz pública que nos enorgullece justamente... Pero, con todo, no hemos de olvidar que es una «revolución» lo que triunfó en abril, y... ¡hay que conceder algo a la revolución!... ¡Todavía debéis daros por contentos con lo que viene pasando, ya que el riesgo sufrido ha sido de que aconteciesen mucho mayores cosas!...

El desearlo, fué curioso; la salida del paso, original; el gesto, incomprendible en un gobernante de la formación del señor Alcalá Zamora.

No quiso recoger el sentido, el deseo, el anhelo íntimo que palpaba en cuanto se le había dicho; no quiso enterarse del problema que se planteaba; no quiso entender qué se le expresaba cosa tan clara como ésta; ¿queremos que no se agote la riqueza del país; queremos que no se malogren las fuerzas creadoras de la nación; queremos que no se mate a España, sección de la yugular de su economía. Y porque queremos esto, pedimos que el Gobierno sea Gobierno, y deje de una vez de ser «Comité revolucionario»; y si esto no es factible, que cambie el Gobierno... ¿Lo entenderá ahora el presidente del Consejo de ministros?... ¡Ojá; tampoco! Sabido es, que no hay nada peor, que no querer entender.

Vicente DE ROIG IBÁÑEZ

Los profesores de Institutos locales y el ministro de Instrucción

Parace que Marcelino Domingo ha dado un resabón. Se le ha ocurrido unificar los sueldos de los profesores de Institutos locales con los de los Institutos provinciales, y la medida ha levantado serias protestas.

Como se sabe, esos profesores de Institutos locales fueron nombrados por Callejo de una manera tan liberal y con requisitos tan benignos, que puede decirse que no rindieron prueba ninguna de competencia, a no ser el título. Y los que pertenecían a la carrera eclesiástica, con esto tenían bastante, según parece.

El ex ministro de la dictadura, teniendo en cuenta la anomalía pro- visión de tales cátedras, dotó a los que le servían de una parca remuneración y los colocó en condi-

nes especiales. Pero Marcelino Domingo viene a equipararlos a los demás catedráticos, como si hubieran hecho oposición, y hubieran pasado por los mismos trances que los catedráticos de los Institutos provinciales.

Casi todos los periódicos que se ocupan de este asunto censuran la disposición del ministro, siendo «A B C» y «El Socialista» (en algo habían de coincidir), los que con más tesón la combaten. Este último periódico dice textualmente: «Si tal absurdo prospera, podemos decir que, en este asunto, el señor Domingo deja fama a su predecesor Callejo».

Pero no prosperará seguramente. Queremos creer que Marcelino Domingo desahará lo hecho al pervertirse de la injusticia.

¿En alguien tenemos que creer!

GUARDAPOLVOSO
Los mejores, Barato de Gracia

Política y politiquerías

De «verum» electoral

Aunque no son muchas las actas a repartir, se está animando a la gente para que el cuatro de octubre próximo no deje de faltar a las urnas.

Donde el interés electoral se manifiesta más vivo es en Cataluña. Anda allí la opinión tan desconcertada y llena de dudas, que espera con ansiedad a que lleguen estas elecciones parciales para saber a qué atenerse.

No cabe duda de que el Congreso no representa en estos momentos la verdadera voluntad nacional. Ni son exponente de su auténtica fuerza los socialistas, ni lo son los radicales, ni lo son los radicales-socialistas, ni los progresistas, ni ninguno de los grupos que integran estas Cortes.

Tan desorientados estamos con respecto a las fuerzas que cada uno aportó a las últimas elecciones electorales, que sólo sabemos de ellas que no están reflejadas en las minorías que aparecen; pero ignoramos en qué proporción lo estarían de representar a los propios elementos...

Hay otra consideración—más acusada en Cataluña que en ninguna parte—: la de que ha cambiado mucho la opinión pública desde las últimas elecciones. Una cosa es votar para excluir, y otra para incluir. Una cosa es pronunciarse por lo que no se quiere, y otra decidirse por lo que se quiere. Hasta ahora se han agrupado las voluntades de una manera tan rara, que los que salieron unidos en las Cámaras; y los que se combatieron en la calle, se vieron unidos en el Parlamento.

En Cataluña el asunto es más extraño aún. Y la presunción de que es una mentira el exponente representativo más fundamentada. Allí nadie es lo que representa numéricamente. El odio, la animosidad, más que el amor, ha formado esos núcleos de opinión, con tan endeble aglutinante, que se desdolarán al más pequeño roce.

Por eso «La Lliga» se atreve a presentar a don Pedro Rahola, pensando en que huye la opinión de Cataluña hacia el sector conservador.

Los candidatos por Valencia

Ya sabemos todos qué candidatos se van a ofrecer al cuerpo electoral valenciano... Los radicales, presentan al señor García Rivas por la capital y al doctor Altibás por la provincia. Los radicales-socialistas presentan al señor Rubio por la capital y al señor Cano Coloma por la provincia. Los progresistas, a don Mariano Gómez por la provincia. Y la Derecha Regional Valenciana, a don Luis García Guijarro, por la provincia.

Una somerísima apreciación de las candidaturas—más que de los candidatos—nos conduce a esta conclusión: que los partidos no quieren averiguar cuál es la verdadera opinión de los valencianos en estos momentos.

A nosotros nos parece un acierto la candidatura de don Luis García Guijarro, porque es uno de los valencianos más enterados de los problemas que atañen a la región. Pero preferiríamos que su candidatura estuviera despojada de ese «sello confesional» y de sentido católico y tradicionalista que ha de tener necesariamente, por salir de donde sale. García Guijarro, hombre de derechas, es, para nosotros, y para los valencianos todos, el hombre que puede llevar al Congreso la voz de la agricultura valenciana, del comercio valenciano, de la producción valenciana. Ha estudiado y conoce nuestros vitalísimos problemas económicos y ha de defenderlos en las Cortes, si los sufragios lo favorecen y conquista un acta.

Ahora bien, no comprendemos por qué no presenta su candidatura por la capital. La razón expuesta por el órgano del partido que lanza su candidatura, no nos convence. El hecho de que es indiscutible el triunfo del candidato de la Unión Republicana Autonomista, que—hoy por hoy—es dueña de las mayorías electorales de nuestra ciudad, no es argumento aceptable. Y menos cuando se reconoce que existe una organización firme y de gran cohesión para luchar con ese partido.

Y lo que decimos del caso García Guijarro, lo decimos del partido progresista, que también se retira de la lucha de la capital para dejar frente a frente a los de la Unión y a los radicales-socialistas, a unos radicales y a los otros, como si no hubiera en Valencia otras fuerzas de opinión y no conviniera pulsarlas y contrastarlas.

Como si no hubiera sucedido nada en España desde las últimas elecciones.

Unos comentarios a parte

Las aseveraciones que hace el «Diario de Valencia», que hemos copiado, espolean la suspicacia del menos suspicaz. Cualquiera creará, leyéndolas, que hay ya intenciones, concomitancias, promesas de mutuo apoyo y lo que en estos casos suele haber para que con un bien entendido «do ut des» triunfen unos y se sacrifiquen otros, ni que estos maridajes se concierten por el amor de las ideas.

«Es indiscutible el triunfo de la Unión Republicana Autonomista». ¿Por qué? Porque por muchas que sean las probabilidades que tenga, ello no es «todavía» más que una suposición. Aunque sea una casi certeza, el triunfo no se puede asegurar y declarar indiscutible desde un campo neutro, sin suscitarse la sospecha de que se desea, de que se apetece. Y de que se desea, y apetece por algo. Y por algo también se augura, que aquí equivale a propagarlo.

Nosotros creemos, como antes decimos, que las fuerzas políticas valencianas debieron ir a la elección por la capital. Es conveniente que aquí conozcamos cuáles son las ideologías de nuestro pueblo y que sepamos qué hay algo más que radicales y radicales-socialistas (esto es, radicales) para no resultar una excepción en España y en el mundo.

Porque así como son convenientes y necesarias esas fuerzas, son convenientes y necesarias también unas poderosas fuerzas de derecha republicana para contribuir con las otras al equilibrio social...



DEL MOMENTO

La Nafta rusa otra vez!

He aquí un asunto insensato con que entretenerse un rato en jugadas de ajedrez.

Hablar de ello causa tedio, pues que España bien se advierte que ahorra al año de esta suerte cinco millones y medio.

¿A qué pararse en las tretas de decir que hay vendedores que en condiciones mejores rebajan... siete pesetas?

¿Dejad a la Nafta rusa en paz y, en gracia de Dios! ¿Si vais del negocio en pos, tomad éste sin excusa!

¿Y si buscáis atrevidos negocios de otra calaña, no pretendáis dar a España cinco millones... perdidos!

Los que hablan, es bien seguro que lo hacen por altos fines morales, y no por ruines ansias de ganarse un duro.

Ese contrato es ingrato a la Derechista grey, y de fijo que el ex rey, aboliera ese contrato.

Hay que matar sin excusa esa compra, aunque ganamos, puesto que subvencionamos con ella a la industria rusa.

¡Despreciemos la ventaja que tal cosa nos ofrece!

¡Aunque perdamos, parece mejor la alza que la baja!

A más, el asunto es claro. Aunque pierda el comprador, claro está que al vendedor le conviene... ¡vender caro!

En el Ferrol, a un ebriquo, por no sé qué extraño antojo, le brotó un cuerno en un ojo del tamaño de un cuchillo.

Nadie consigue curarle, y el asunto se hace eterno. Cada doctor, ante el cuerno, no hace más que... ¡capearle!

¡No lo entendemos!

Dice «Diario de Valencia» para justificar la abstención de la Derecha Regional en las elecciones a diputados por la capital:

«Nos hacemos cargo de que siendo una sola vacante en Valencia nada intente la Derecha Regional, en primer término porque su organización en la capital, firme y de una gran cohesión, no ha de padecer en manera alguna por una abstención más o menos, y en segundo lugar porque, dadas las circunstancias del momento político presente— que sería tonto no reconocer —, y siendo uno sólo el puesto vacante, es absolutamente indiscutible el triunfo del candidato de la Unión Republicana Autonomista, que — hoy por hoy — es dueña de las mayorías electorales de nuestra ciudad.»

Dice el mismo periódico y en el mismo artículo para justificar la lucha de ese grupo político en la provincia:

«Partimos de la base de la imposibilidad de la propaganda oral y hasta de la imposibilidad, por falta de tiempo, de llevar nuestra acción personal a todos los pueblos de la provincia. Sabemos que con ello aparecen muy mermaidas las posibilidades de triunfo. Pero no importa. Porque si bien deseamos el triunfo, no es precisamente por el triunfo por lo que se va a ir a la lucha en estas circunstancias. Se va primordialmente a remover el cuerpo electoral, a impedir la adscripción por hábito de gentes de derecha a partidos de izquierda, y a obligar a una definición a los simpatizantes indecisos.»

De manera que en la capital, donde tiene una organización firme y coherente, se abstiene.

Y en la provincia, donde parece que no tiene organización ni tiempo siquiera para una propaganda electoral, se lanza a la lucha.

¿Cualquiera entiende esto!

Y menos lo entiende uno si repara en que a la Derecha Regional le interesa más que el triunfo una definición de los simpatizantes indecisos.

¿O es que tienen más importancia éstos en la provincia que en la capital?

En fin, que no lo entendemos. Porque más parece que son para luchar las razones que da para intervenir, que para abstenerse las razones que aduce para ir a la lucha.

En la Casa de la Ciudad

NO HEMOS HABLADO CON EL ALCALDE

El doctor Trigo se ha retirado de su despacho más temprano que de costumbre, con objeto de poder asistir al entierro de un hijo del concejal don Luis Santonja.

Por tal motivo no hemos hablado con el alcalde.

NO HAY NADA DE LA PLAZA DEL MAESTRO RIPOLL

No sabemos por qué motivo el doctor Trigo no ha tenido tiempo —seguramente es que no ha tenido tiempo— de hacerse eco de lo que veníamos diciendo acerca del lamentable estado de la plaza del Maestro Ripoll, verdaderamente intrasitable, al menos para los que van a pie, a causa de las recientes lluvias.

Insistiremos, si es preciso, exponiendo detalladamente el abandono en que se tiene a la barriada de Ruzafa... a pesar de sus concejales.

NO SE NOS HA ENTREGADO LA NOTA PROMETIDA

Tampoco hoy se nos ha entregado la nota que anteaer el alcalde nos prometió para ayer.

Según parece, ya la había redactado el secretario, pero faltaba que la aprobase el alcalde.

A ver si resulta lo del «mons parturiens» y lo del «ridiculus mus»...

Porque la cuestión se reduce a estos extremos:

¿Puede el Ayuntamiento de Valencia emprender las reformas y el plan de conjunto que demanda una ciudad de la importancia de la nuestra?



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Consuelo Díaz Royo

que falleció en Valencia el 17 septiembre 1931

fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. B. I. P.

Su desconsolado esposo don Vicente López; hermano don Antonio; hermanos políticos don Rafael López, doña Luisa Porear y doña Amparo Peris; sobrinos don Antonio y doña Amparo Díaz; primos, tíos y demás familia ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a alguno de los actos religiosos siguientes:

Al funeral que se celebrará el sábado 26 de los corrientes, a las diez de la mañana, en San Juan y San Vicente, y al novenario de misas con rosario que principiará el 28 en la misma parroquia, a las diez de la mañana, en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen; al tridentario de misas Gregorianas con rosario que principiará el 1 de octubre, a las nueve de la mañana, en el altar de San José, de los Padres Capuchinos; al tridentario de misas Gregorianas con rosario, que principiará el 1 de octubre, a las ocho y media de la mañana, en la capilla del Rosario en los reverendos Padres Dominicos; al novenario de misas con rosario, que principiará el 27 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia del Salvador; al novenario de misas con rosario, que principiará el 1 de octubre, a las diez de la mañana, en el Camarín de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; al novenario de misas con rosario, que principiará el 1 de octubre, a las ocho de la mañana, en la capilla de Santa Rita, de la parroquia de San Agustín; al novenario de misas con rosario, que principiará el 1 de octubre a las nueve y media de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de San Martín; al tridentario de misas de San Vicente, que principiará el 27 del corriente, a las siete de la mañana, en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer; al novenario de misas con rosario, que principiará el día 28 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en el altar del Perpetuo Socorro de la iglesia de la Sangre; al novenario de misas con rosario, que principiará el día 5 de octubre, a las ocho de la mañana, en la capilla de San Francisco en la parroquia de San Sebastián; al tridentario de misas que se celebrará durante todo el mes de octubre en la aldea de Cerezos de Manzanaera; al funeral y novenario con rosario que se celebrará en la iglesia del pueblo de Benafar; al novenario de misas y rosario que se celebrará en el pueblo de Caudiel; a los cultos que se celebrarán en los conventos de Adoratrices, Corpus-Christi, Belén, San José de la Montaña, Monjas de la Esperanza, Asilo de San Juan de Dios, Hermanitas de los Pobres, San Fúgiedo, Protectora de los Niños, en el mes de octubre, y a la misa mensual que el día 17 de cada mes se celebrará en las iglesias siguientes: Capuchinos, Dominicos, San Juan y San Vicente, Nuestra Señora de los Desamparados, San Sebastián y San Agustín, y en la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral.

En caso negativo—como lo es, porque esa política daría ocupación a muchos obreros—, ¿por qué se le ha estancado la actividad municipal?

LA SESION DE MAÑANA

Para mañana a las diez y media hay convocada sesión ordinaria.

El orden del día consta de 30 dictámenes, la mayoría de ellos de trámite y de escaso interés.

—Luego habrá sesión especial de Pósitos.

DEVOLUCION DE GARANTIAS

Entre los dictámenes para la sesión de mañana, figuran varios proponiendo se devuelva a la Sociedad Anónima Pavimentos Asfálticos, el 20 por 100 de la cantidad retenida como garantía de la buena ejecución del pavimento del Paseo de la Alameda, correspondiente a la cuarta anualidad; el 20 por 100 de la cantidad retenida como garantía de la buena ejecución del camino del Grao, correspondiente a la cuarta anualidad; el 20 por 100 de la cantidad retenida como garantía de la buena ejecución del camino del Grao, correspondiente a la cuarta anualidad; el 20 por 100 de la cantidad retenida como garantía de la buena ejecución del camino del Grao, correspondiente a la cuarta anualidad; el 20 por 100 de la cantidad retenida como garantía de la buena ejecución del camino del Grao, correspondiente a la cuarta anualidad.

Como se ve, este dictamen, a pesar de estar redactado en términos nada concretos, es un palmetazo a los técnicos de la casa, en quienes no se supone la necesaria información sobre los asuntos objeto del viaje.

LAS CASSETAS DE LA LONJA

Otro de los dictámenes de la misma sesión propone el traslado de los puestos adosados a la fachada lateral de la Lonja, a la plaza de Collado, en casetas construidas por los concesionarios, en la forma y con las condiciones que se expresan en el informe de la Administración de Mercados y en el dictamen.

ron entregadas en pago de obras realizadas; e igualmente se desestimó su pretensión de que se entienda el precio medio de cotización de dichas Obligaciones en 80'891 por 100, en vez de 81'918 por 100 que fija el Colegio de Corredores.

UN PALMETAZO A LOS TECNICOS

Otro de los dictámenes que figuran en el orden del día, procedente de la Comisión de Bomberos, propone se autorice a la presidencia de la Comisión para, si lo creyera conveniente, poder realizar algún viaje de estudio sobre la organización de las brigadas y material moderno adoptado en capitales de importancia de España y extranjero.

Como se ve, este dictamen, a pesar de estar redactado en términos nada concretos, es un palmetazo a los técnicos de la casa, en quienes no se supone la necesaria información sobre los asuntos objeto del viaje.

LAS CASSETAS DE LA LONJA

Otro de los dictámenes de la misma sesión propone el traslado de los puestos adosados a la fachada lateral de la Lonja, a la plaza de Collado, en casetas construidas por los concesionarios, en la forma y con las condiciones que se expresan en el informe de la Administración de Mercados y en el dictamen.

LAS CASSETAS DE LA LONJA

Otro de los dictámenes de la misma sesión propone el traslado de los puestos adosados a la fachada lateral de la Lonja, a la plaza de Collado, en casetas construidas por los concesionarios, en la forma y con las condiciones que se expresan en el informe de la Administración de Mercados y en el dictamen.

LAS CASSETAS DE LA LONJA

Otro de los dictámenes de la misma sesión propone el traslado de los puestos adosados a la fachada lateral de la Lonja, a la plaza de Collado, en casetas construidas por los concesionarios, en la forma y con las condiciones que se expresan en el informe de la Administración de Mercados y en el dictamen.

LAS CASSETAS DE LA LONJA

Otro de los dictámenes de la misma sesión propone el traslado de los puestos adosados a la fachada lateral de la Lonja, a la plaza de Collado, en casetas construidas por los concesionarios, en la forma y con las condiciones que se expresan en el informe de la Administración de Mercados y en el dictamen.

LAS CASSETAS DE LA LONJA

Otro de los dictámenes de la misma sesión propone el traslado de los puestos adosados a la fachada lateral de la Lonja, a la plaza de Collado, en casetas construidas por los concesionarios, en la forma y con las condiciones que se expresan en el informe de la Administración de Mercados y en el dictamen.

Tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD para combatir NEURASTENIA DEBILIDAD Reconstituye, fortalece, da ánimos y alegría. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. No se vende a granel.

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS Alimento reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Aunque con alguna mayor frecuencia en los chubascos, todavía no se ha decidido el tiempo a declarar francamente por la lluvia, iniciándose un temporal de aguas de los que se acostumbra durante el otoño.

Durante las pasadas noche y madrugada llovió y se serenó el tiempo diferentes veces; esta mañana amaneció un día espléndido, fué cubriéndose de nubes el cielo poco a poco, y a las ocho comenzó a llover con las mismas alternativas de la noche.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 16 grados y el barómetro 766'9 milímetros.

En las pasadas 24 horas la temperatura máxima ha sido de 21 grados y la mínima de 13.

El viento ha soplado constantemente del E.

Los elementos de la Derecha Regional Valenciana han decidido presentar candidato por la provincia a don Luis García Guijarro.

Se ha reunido el Comité ejecutivo del Partido Republicano Progresista y ha tomado el acuerdo, con relación a las próximas elecciones, de no presentar candidato por la circunscripción de la capital, y por tanto concentrará la lucha electoral por la provincia, por la que es candidato el rector de la Universidad y consejero de Estado don Mariano Gómez González.

Se han dirigido hoy los siguientes despachos:

«Ministro Fomento, Madrid.—Orden ese ministerio 31 agosto último, «Gaceta» 4 actual, referente importación pieles, dificultada retirada expediciones amparadas por certificados sanitarios limpios de origen, ocasionándose graves perjuicios industriales, pieles y curtidors, que producirán paro obrero caso de no admitir su despacho con tales certificados sanitarios, según venía efectuándose, lo que no dudamos acordará el ministerio de su digno cargo con la urgencia que ello requiere. Salúdale.—Ramón Codes, presidente Colegio Oficial Agentes Comerciales Valencia.»

«Ministro de Hacienda, Madrid.—Colegio Oficial de Agentes Comerciales ruega vuestrocesencia resuelva el pago de operaciones a base de divisas extranjeras, sin perjuicio de garantías en relación capital español, exigibles siempre a cajas establecidas antiguo punto obstáculos, dificultando intercambio productos y frutos exóticos perjudican economía país y arruinan actividades mercantiles, necesarias Fomento riqueza República española, merman crédito nacional e imposibilitan exportaciones. Salúdale.—Ramón Codes, presidente.

Unión Taquígrafa Valenciana.—Continúa abierta la matrícula, para alumnos de ambos sexos, a las clases de Taquígrafa, patrocinadas por esta entidad, que al igual que en años anteriores, proseguirá en la labor que se ha impuesto de enseñar y difundir el maravilloso arte de la escritura veloz.

Inscripciones: todos los días laborables de ocho a nueve de la noche, en el domicilio social, Caballeros, 30, entresuelo, izquierda.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Visidad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

Continúa abierta la matrícula de ingreso en el cuadro de Declamación de la Sociedad cultural artística, María Guerrero.

El gobernador civil ha visitado la Escuela fundación del presbítero Juan de Dios Montañés, levantada cerca del mercado de Ruzafa, en donde se instalará una Guardería infantil, para cien niños de dos a seis años, a los cuales se les dará almuerzo, comida y merienda-cena.

La Guardería infantil y Guardalactantes de la barriada de Cuarte, se instalará en los locales de la Escuela Normal y Escuela de Puericultura (Grupo Cervantes).

Esta Guardería se habilitará para doscientos niños, si como se espera, dan resultado favorable ciertas gestiones a realizar cerca del ministerio de Instrucción pública.

En esta misma semana, se harán las pesquisas necesarias para encontrar local donde instalar la Guardería de los poblados marítimos (Grao y Cabañal).

Finalmente, se acometerá la instalación de la Guardería y Guardalactantes de la barriada del Carmen.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

El próximo lunes, día 28 del actual, comenzarán en la Facultad de Filosofía y Letras los exámenes de alumnos oficiales y no oficiales no presentados en junio y los matriculados en la convocatoria de agosto último, cuyas asignaturas y horas se fijarán en el tablón de edictos de esta Universidad.—El decano accidental, J. Ventura.

A los secretarios de los juzgados municipales de la región.—Para dar lugar a la constitución de la Asociación regional, discusión del reglamento por que se ha de regir, nombramiento de la junta directiva, discusión de bases para elevarlas a la Asamblea Nacional que se celebrará los días 26 al 31 de octubre en Madrid, designación de delegados para la misma y demás asuntos de interés para la clase, se convoca por la presente a todos los secretarios y suplentes de los juzgados municipales de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, a una Asamblea que se celebrará en esta capital el día 27 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el Colegio de Procuradores, sito en el entresuelo derecha del Palacio de Justicia, encareciendo a todos la asistencia.—Fernando Ortolá.—José María Poveda.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Mañana sábado, día de reclamo mensual.

Definitivamente, y de acuerdo con don José Ortega y Gasset, se celebrará el festival de la Flor y la poesía en el teatro Principal, el domingo día 11 de octubre, a las 11'30 de la mañana.

Mañana sábado podrán retirarse solamente los encargos de invitaciones y el lunes se despacharán las escrituras.

Academia Cavanilles, 1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Enseñanza oficial, colegiada y libre. Se reciben encargos de matrícula en la secretaría de la Academia, Palau, 14.—Teléfono 12627.

En la Sociedad Instructiva «Juventud», (Palacio conde Parcent), ha quedado abierta la matrícula de las clases de Solfeo, Piano, Violín, Instrumentos de banda, Declamación e Instrumentos de cuerda.

El cuadro de profesores es el siguiente:

Solfeo, don Félix Ramiro, Piano, don Ricardo Ciscar, Violín, don Vicente Ortí.

Instrumentos de banda, don Ramón Zovizoso.

Declamación, don Isidro Prieto. Instrumentos de cuerda, don Miguel Jesús.

Horas de matrícula: Todos los días laborables, de cinco a ocho tarde y de diez a doce noche.

La matrícula de solfeo es gratuita.

La Sociedad Conservas Trigo dirigido a los señores ministro de Estado, ministro de Economía Nacional y director general de Comercio, el siguiente telegrama:

«Según comunicamos, ese ministerio, en marzo Argentina elevó derechos arancelarios conservas vegetales cien por cien. Nuevo aviso recibido informa qra nueva elevación cien por cien. Derechos prohibitivos, impedirá exportación productos agrícolas, transformado por la industria conservera, con perjuicio intereses agrícolas, industriales y obreros, solicitamos respetuosamente intervención adoptando medidas correspondientes. Saludámosle.»

El ministro de Estado ha contestado en la siguiente forma:

«En conformidad su telegrama de ayer, se dan oportunas instrucciones a embajador España Buenos Aires sentido que indica y que expediciones embargadas antes pro mulgar nueva elevación arancelaria queden exentas de la misma.»

José Font-Lloréns, médico-dentista, Alfredo Calderón, 13, participa a su clientela que se ha hecho cargo de su clínica, de regreso del Congreso y Exposición Internacionales de Odontología de París, en cuyas tareas científicas ha tomado muy activa parte.

El Ateneo Filarmónico Obrero, situado en la calle de Cuarte, número 26, convoca a todos sus alumnos y rondallistas a una reunión, que se celebrará hoy a las diez de la noche, para la reorganización de las clases de Solfeo y Rondalla del presente curso 1931-32.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Mañana sábado, ventas de reclamo.

Según avisó de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, a contar del próximo mes de octubre, los trenes números 701 y 702 de Sevilla a Barcelona y viceversa, que tienen su llegada a Valencia a las seis y media de la mañana, para seguir a las siete con dirección a la Ciudad Condal, y a las 10'50 de la noche para continuar a Sevilla, admitirán viajeros de primera y tercera clase con destino a todas las estaciones donde tengan parada los mencionados trenes.

Colegio y Academia Boix Primera enseñanza graduada.—Bachillerato y carrera de Comercio.—Idiomas.—Contabilidad.—Taquígrafa, etc. INTERNADO. Clavé, 14.—Teléfono, 11.129.

REMITIDO

En los diarios de Valencia aparece inserta una gacetilla inspirada por el señor Olmos como síndico de la Acequia de Mestalla.

La representación de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, una vez más, ha de salir al paso de especies lanzadas contra la misma y tendrán que probarse ante los Tribunales; pero mientras, hemos de hacer constar lo siguiente:

Primero.—Que la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia no hace más maniobras que aquellas propias del funcionamiento de la instalación depuradora de agua potable, sin que le interese en lo más mínimo lo que afecta al régimen de las acequias, que respeta en absoluto.

Segundo.—Que si en algún momento estas maniobras pueden afectar al régimen de las acequias, las autoridades deben avisar el día y hora en que dichos señores acquereros han de hacerlas, y señalar el procedimiento a seguir durante este tiempo.

Tercero.—La División Hidráulica del Júcar no nos ha ordenado nunca que suspendiéramos estas maniobras mientras efectuasen los suyos los señores acquereros, y desconociendo por otra parte nosotros cuándo las efectúan, mal podíamos evitar estas contingencias.

Conveniria por tanto que las autoridades regulasen la forma de llevar a cabo estas maniobras para evitar de una vez se mezcle la Sociedad en asuntos que para nada le afectan.

Valencia 25 de septiembre 1931. Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia. El subdirector, E. Benet.

Ecos de la opinión

Señor don Casto Llopis, Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Ciudad.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección fecha 12 del corriente, leí una queja sobre unas aceras que fueron destruidas por esas compañías privilegiadas en la plaza de Rodrigo Botet, esquina a Barcelonina, y calle de Bañeros, esquina a Fidalgo. Pues bien, hasta la fecha siguen en el mismo estado sin que nadie se haya preocupado de ordenar su reparación a quien corresponda.

Y ya sería conveniente que por medio de su digno periódico, que defiende con interés los asuntos de Valencia, se llamara la atención a este Ayuntamiento sobre el estado que han dejado el trozo de acera desde el Mercado, esquina a San Fernando hasta la calle Nueva. En dicho trozo se amplió la acera, pero quedaron los árboles en el centro y sin poner al nivel las losetas de cemento que hay en dichos árboles, y como de esta forma se encuentran desde hace seis meses, con grave peligro para el transeúnte, cabe preguntar a quien correspondía, cuándo va a quedar terminado aquel trozo de acera que todavía no ha sido asfaltado.

Bueno es que se hagan reformas, pero que se dejen terminadas. Ya veremos si en la colocación de los nuevos postes para alumbrado que se están instalando en la calle de Ribera, si también se deja todo el pavimento sin asfaltar una vez terminado la colocación de la tubería de gas.

Ya es hora que por la comisión correspondiente de ese Ayuntamiento se tome mayor interés y atiendan todas aquellas quejas justas que se denuncian por medio de la prensa.

Gracias anticipadas, señor Director, y quedo de usted muy atento s. s.

Un valenciano Valencia 25 de septiembre 1931.

Medida exacta

Las leyes de todos los tiempos y Estados protegen al público en cuanto a medida exacta. Las autoridades contrastan las pesas, etcétera, y el público vigila su debido uso. Esto está muy bien, pues tanto el público como el comercio formal así lo exigen. Mas si así se obra en general, ¿por qué no también con bombillas? Será porque comprando lámparas de marca, el público, con razón, confía en lo que tal garantía del fabricante supone en la práctica, máxime tratándose de lámparas Osram.

En cambio, cuando a uno le ofrecen lámparas de marca desconocida, o sin marca, conviene exigir del vendedor, aparte de la in-

dicación exacta del consumo en vatios, que se lo demuestre en un aparato de medida. Comparando después en el mismo aparato una lámpara de marca, se verá claramente que a igualdad de consumo su luz es mayor. A veces un 25, y hasta un 50 por ciento. Como la relación entre la luz y el fluido consumido es el factor que verdaderamente determina la economía de la lámpara, y no precisamente su insignificante coste inicial, resulta que para obtener luz en condiciones de economía es imprescindible usar lámparas de marca. Con éstas sí que resulta económica la luz eléctrica. Tan económica, que no se comprende la tacañería de cierta gente que se obstina en vivir malamente a media luz, en vez de gozar de la vida con luz abundante y profusa. Con lámparas Osram el alumbrado es perfecto. O-19.

TRIBUNALES

AYER

La paga de un cliente a un abogado

Hace tiempo en el juzgado de Alcala se estaba ventilando cierto asunto en el que intervenía un distinguido abogado de aquella localidad, que hoy ocupa importante puesto en la actual política. Sin duda por discrepancias de criterio con su cliente, éste, en la misma dependencia donde actuaba el juez, le suplicó una soberbia bofetada al letrado como pago a sus gestiones.

Se armó el gran escándalo, las sillas enarboladas por mano fuertes describieron arabescos en el aire, y los letrados don José Manáut y don Antonio Reyna, que se hallaban en el local por otros asuntos profesionales, salieron de estampía para librarse del reparto, que fué abundante.

El espléndido cliente fué procesado por desorden público, y ayer mañana comenzó el juicio, que continuará mañana, por no haber comparecido algunos testigos, que serán nuevamente citados para dicho día.

La acusación está a cargo del fiscal don Luis de Jaime Torres, y la defensa confiada al abogado don Francisco Calatayud.

Cena sangrienta

En la aldea de Cuevas, del distrito de Requena, se reunieron a cenar la noche de Navidad varios mozos alegres de aquella localidad.

A la salida uno de los comensales se empuñó en que su compañero bebiera una copa de coñac, y como éste estaba ya mareado por el abundante trasiego de vino, se negó rotundamente a aceptar el obsequio.

El desprecio molestó al que invitaba, y sacando una navaja le echó un viaje al otro, hiriéndole en el brazo.

Por lesiones a Honorato Ortiz Ortiz estaba citado a juicio oral en la Sala primera su agresor Emilio Caudel Hernández, el cual no ha comparecido por enfermo, aplazándose la vista del proceso que debía celebrarse.

En él intervenía como acusador privado nuestro compañero de Redacción don Valentín Martínez Marco, y como defensor el letrado don Alfonso Franch.

Sala de lo civil

Los dos recursos contenciosos administrativos preparados para hoy, se han suspendido a instancia de las partes.

Intervían en ellos el abogado del Estado y los señores Mata y Puchol.

HOY

Hidrofobia

Por renunciar a la defensa de don Antonio Fontana el letrado don Agustín Medina, se ha suspendido la causa señalada para hoy en la Sala primera contra dicho individuo y su amante, acusados ambos de un delito de atentado a los agentes de la autoridad si intentan estos arrebatarse al Pontana una gran navaja que empuñaba, hallándose beodo en la calle de Gracia.

El borracho no solo se resistió a los agentes, sino que propinó un mordisco en la mano derecha a un soldado que acudió en auxilio de aquéllos, mientras la fulana del procesado jaleaba desde el balcón de su casa a la autoridad, poniéndola como un tripo.

Suspensión

El mismo Tribunal ha suspendido la vista de otra causa seguida a Víctor Guillem López, por intento de robo en la clínica del doctor Bonet, establecida en el Grao.

Victor no ha podido acudir al llamamiento por hallarse detenido en el «Dédalo» a consecuencia de los últimos sucesos registrados en Barcelona.

Le defendía don Manuel Albert.

¿Que no hago blanco?

Hallándose probando un rifle en uno de los salones de tiro instalado durante las fiestas en Puebla

Colegio Hispano - Francés

BACHILLERATO Y MAGISTERIO - PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA Alumnos Oficiales, Colegiados y Libres Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo - INTERNADO - Se reciben encargos de matrícula ISABEL LA CATOLICA, 7 Teléfono 13-4-22

Instituto de Cultura de la Mujer

HERNAN CORTES, 26, principal PARVULOS. - PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA.—Se admiten NIÑOS hasta los 12 años. CULTURA GENERAL.—Preparación para INGRESO en los Centros oficiales. IDIOMAS - DIBUJO y PINTURA - TAQUIGRAFIA - MECANO. GRAFIA - CORTE - CONFECCIONES. Preparación para BANCOS, OF CINAS, DESPACHOS, etc., etc. METODOS MODERNOS Y RAPIDOS.

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. - Programa POBRE MARIDO película cómica. SOBRE HIELO (dibujos sonoros).

NOTICARIO FOX La mejor revista sonora.

EXITO ROTUNDO UNIVERSAL FILM presenta su magna producción, inspirada en la novela de TOLSTOI,

RESURRECCION totalmente hablada en español. Principales intérpretes: LUPE VELEZ y LUIS ALONSO

AVISO.—El próximo domingo la sesión de las seis tarde será numerada. Todos los días en taquilla se despachan las localidades para dicha sesión.

Próximamente se abrirá el abono para las sesiones numeradas de domingos y días festivos.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado del Mercado; litigio entre la Sociedad Anónima VITA y don Angel Martínez Torres, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Forcada.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Cipriano, Justina, Calistrato, mártires; Eusebio, papa; Virgilio, Eusebio, obispos; Amancio, presbítero; Nilo, abad; Senador. El oficio y la misa son de Santa María en sábado, con conmemoración de los Santos Cipriano y Justina, rito simple y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia parroquial del Salvador y Santa Mónica. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En la parroquial iglesia de San Martín, de siete tarde a nueve noche, por los Terciarios Capuchinos.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de los Santos Angeles. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés.

Cultos para mañana: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—A las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo cardenal Benlloch (q. s. g. h.)

Felicitación Sabatina.—En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las 7'30, con misa. En Santo Tomás, a las 6'30 de la tarde, con Rosario. En el Temple, a las 5'30 de la tarde, con plática.

V. O. T. de la Merced.—En Santa Mónica, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio de los Siete Sábados precedentes a la fiesta de la Merced. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y Salve.

Entre Casados

Subasta

El 26 de los corrientes, a las 10 horas, se venderán en pública subasta catorce áreas, treinta y siete centáreas, tierra secano, en término de Morcada, partida dels B'sots; lindantes: por Norte, con el cementerio; Sur, tierras de Francisco Doménech; Este, las de Antonio Als, y Oeste, las de Tomás Casans.

El acto tendrá lugar en la notaría de don Julio Amat, residente en Moncada, en cuya oficina están de manifiesto la titulación y el pliego de condiciones.

Plaza de Toros

RUZAF A Compañía de comedias AMALIA DE ISAURA Última semana de actuación. HOY, a las 10'15 noche: Gran éxito de la comedia en tres actos, de Jacques Deval, adaptada al español por Cecil o Merino y Víctor Gabirondo. A CINCO MESES VISTA La charla popular, escrita expreso para Amalia Isaura por los hermanos Quintero. EL REPARTO DE MUJERES Mañana beneficio de la genial actriz AMALIA DE ISAURA representando La de los claveles dobles

LIRICO HOY, a las 10 noche: Extraordinario programa Butaca, 1 peseta.—General, 0'50 Una cómica, muda, en dos partes, Revista Sonora Paramount ¡QUE VIENE EL TORO! (dibujos sonoros). ESTRENO EL YATE DE CUPIDO Deliciosa comedia PARAMOUNT, por CHARLES ROGER, HEILEN KANE y VICTOR MOORE

BA-TA-CLAN Pi y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 — Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIBI Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de sobranas bellezas. — 70 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette ANITA FLORES. — Hoy, muchos debuts.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

Anuncios de espectáculos

PLAZA DE TOROS

Domingo 27, cuatro tarde, gran acontecimiento taurino. Seis hermosos novillos de Gallardo. Matadores: JOSE AGUERO, EL ESTUDIANTE y JUAN GALLARDO, este último dueño de la ganadería del mismo nombre

RUZAF A

Compañía de comedias AMALIA DE ISAURA Última semana de actuación. HOY, a las 10'15 noche: Gran éxito de la comedia en tres actos, de Jacques Deval, adaptada al español por Cecil o Merino y Víctor Gabirondo.

A CINCO MESES VISTA La charla popular, escrita expreso para Amalia Isaura por los hermanos Quintero. EL REPARTO DE MUJERES Mañana beneficio de la genial actriz AMALIA DE ISAURA representando La de los claveles dobles

COLISEUM HOY, a las 9'15 noche: Grandioso programa Una cómica muda en dos partes: Bombay, puerto de la India película documental en español. DIBUJOS SONOROS ¡Gran éxito!

SOMBRA DE GLORIA Extraordinaria película, SELECCIONES GAUMONT, totalmente hablada en español, por JOSE BOHR y MONA RICO.

LIRICO HOY, a las 10 noche: Extraordinario programa Butaca, 1 peseta.—General, 0'50 Una cómica, muda, en dos partes, Revista Sonora Paramount ¡QUE VIENE EL TORO! (dibujos sonoros). ESTRENO EL YATE DE CUPIDO Deliciosa comedia PARAMOUNT, por CHARLES ROGER, HEILEN KANE y VICTOR MOORE

BA-TA-CLAN Pi y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 — Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIBI Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de sobranas bellezas. — 70 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette ANITA FLORES. — Hoy, muchos debuts.

BA-TA-CLAN Pi y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 — Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIBI Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de sobranas bellezas. — 70 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette ANITA FLORES. — Hoy, muchos debuts.

BA-TA-CLAN Pi y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 — Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIBI Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de sobranas bellezas. — 70 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette ANITA FLORES. — Hoy, muchos debuts.

BA-TA-CLAN Pi y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 — Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIBI Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de sobranas bellezas. — 70 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette ANITA FLORES. — Hoy, muchos debuts.

BA-TA-CLAN Pi y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 — Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIBI Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de sobranas bellezas. — 70 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette ANITA FLORES. — Hoy, muchos debuts.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La sesión de la tarde

Con menos animación que en tardes anteriores, abrió el señor Besteiro la sesión, y después de algunas indicaciones de la presidencia y de quedar aprobados varios dictámenes, se reanudó el

DEBATE CONSTITUCIONAL

Siguió en el uso de la palabra el señor Royo y Villanova en la discusión de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Comenzó ocupándose del problema de la Enseñanza, pidiendo que se aclare en qué idioma va a darse en el próximo curso.

No considera consultable que se funde una Universidad Catalana, pero la Universidad del Estado no puede ser más que española.

Insistió en que antes de reanudar el curso debía darse un plazo a los alumnos de la Universidad de Barcelona para que trasladaran sus matrículas a otras Universidades o que se obligue a los catedráticos a dar sus explicaciones en castellano.

Se refirió a la petición de soberanía que se formula en el Estatuto Catalán, y dijo que este concepto político de la soberanía es inadmisión, pues no reside en el Estado, sino en las Cortes que la obtuvieron en 1876.

Censuró que se desmenuce la soberanía entre los Estatutos regionales. «La soberanía es del Parlamento y el Parlamento es la ley».

Le contestó el señor Bujeda, de la Comisión, diciendo que ésta no era enemiga de las aspiraciones regionales, probando la elasticidad del dictamen que permite toda modificación, como ha ocurrido con el artículo 14, que ha sido redactado tres veces.

Entendiendo que en este artículo estaba condensada la esencia del regionalismo, no creyó la Comisión que había ni voto particular ni enmienda.

Aconsejó a los catalanes que mediten haciéndoles ver que en la enmienda se les concede menos de lo que en el dictamen se les otorga, y pidió que se señalen los inconvenientes del dictamen para subsanarlos. (Los socialistas aplaudieron.)

El jefe de la minoría radical señor Guerra del Río, dijo que su partido estaba decidido a votar la enmienda propuesta por el jefe del Gobierno.

El señor Suárez Picayó hizo la misma afirmación en nombre de la minoría gallega.

Don Emiliano Iglesias, en nombre propio, hizo historia de lo ocurrido en la proclamación de la República en Barcelona, para demostrar

que lo que parece que se trata de aprobar el Estatuto de una manera oscura. Recordó los incidentes de la proclamación de la República en Barcelona, y terminó manifestando que los radicales, haciendo un verdadero sacrificio, votarán la enmienda, y que había que hacer un llamamiento a todos para españolizar a España.

El señor Beunza afirmó que si se reconocían los derechos a Cataluña, no podían negárselos al país vasco-navarro.

Entre el orador y el jefe del Gobierno se produjo un ligero escarceo, por entender el primero que la Cámara y el Gobierno se hallaban distraídos y no le atendían.

El señor Alcalá Zamora hubo de replicar: «¿Cómo puede decir eso S. S. si hay siete ministros escuchándole?»

Dijo el señor Beunza que el Estatuto que traerán a la Cámara será fiel expresión de la mayoría de la voluntad del país vasco-navarro, y el señor De Francisco le replicó que esta voluntad era la de cuatro señorías.

El presidente de la Cámara manifestó que no había cesado un momento en sus gestiones para procurar anular voluntades de criterio, respecto a la enmienda de señor Alcalá Zamora.

Añadió que en gran parte va lo grandioso y que a fin de conseguirlo totalmente, era preciso que el jefe su presidencia y con asistencia del jefe del Gobierno se reunían todos los jefes de minoría y que en cuanto se haya logrado unidad de criterio se reanuda la sesión, que debe ser suspendida en este momento.

Añadió que si es preciso sería habilitada la sesión de la noche para continuar discutiendo el artículo 11 y que no sería levantada hasta que quedase votado.

Hecha la oportuna pregunta a la Cámara, ésta accedió a la propuesta del presidente, y acto seguido se suspendió la sesión.

Terminó a las 7:20.

SE REANUDA LA SESION
Bajo la presidencia del señor Castrillo se reanudó la sesión a las ocho y media.

El ministro de Justicia leyó des de la tribuna varios proyectos de Ley, entre ellos el referente a la modificación del tribunal del Jurado.

Seguidamente el presidente levantó la sesión, diciendo que se reanuda a las diez y media de la noche, para continuar la discusión constitucional.

La sesión de la noche

SIGUE EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Presidió el señor Castrillo, notándose bastante concurrencia en tribunas y escaños.

En el banco azul los ministros de Guerra, Justicia, Gobernación, Instrucción, Trabajo, Comunicaciones, Fomento y Hacienda.

El presidente manifestó que la Comisión no había acabado todavía su labor de redactar el artículo 11, y por lo tanto, podía aprovecharse el tiempo en ruegos y preguntas.

Así se hizo y los formularon los señores Rodríguez Vera, García Prieto (socialista), Del Río, Salazar Alonso, Fernández de la Peña, Barriobero, Jaén, Sánchez Albornoz, hasta que la Comisión se proyectó constitucional entró en el salón y ocupó la presidencia el señor Besteiro.

Dijo éste que en la reunión celebrada por los jefes de las minorías, se había llegado a una nueva redacción de los artículos del título primero, a partir del 11, que suponía el asentimiento de la Cámara.

Añadió que este trabajo iba a imprimirse para ser repartido entre los señores diputados, para ser votado en la próxima sesión.

Un secretario procedió a dar lectura a los mencionados artículos.

El ministro de Hacienda solicitó de la Comisión que se instituyera entre las atribuciones del Estado la organización bursátil.

El señor Jiménez Asús dijo que el nuevo dictamen es una fórmula de transacción elaborada por todas las minorías, por lo que animaba que no se aceptara ya ninguna enmienda.

El ministro de Trabajo pidió que fueran admitidas enmiendas de carácter legislativo social, porque lo que se consigna en el dictamen

hallase en contradicción con los Tratados Internacionales y con lo consignado en la Constitución sobre este aspecto.

El ministro de Hacienda insistió en preguntar si esa omisión que él ha señalado se debe a inadvertencia o a propósito preconcibido. En este último caso presentará las oportunas enmiendas.

El señor Jiménez Asús reiteró lo manifestado.

El ministro de Hacienda pidió que se voté artículo por artículo, para que se puedan presentar las oportunas enmiendas.

El presidente de la Cámara contestó que no se admitiría más que las enmiendas presentadas con anterioridad a la discusión, y no durante el curso de ésta.

El señor Calderón (don Abilio) preguntó en qué situación quedan las enmiendas presentadas.

El presidente de la Cámara le contestó que en la situación que quieren sus autores, pues son ellos los llamados a determinar.

Acto seguido preguntó a la Cámara si se continuaba la sesión.

Los diputados contestan que no, y se levantó la sesión a las doce y media.

Noticias, comentarios e impresiones

TEMPLANDO GAITAS

Durante la sesión de la Cámara se vio ir al ministro de Instrucción de diputado en diputado catalán sosteniendo con ellos los pasillos animadas conversaciones, a las cuales se les supuso importancia, creyéndolas encaminadas a buscar una solución armónica, quitando a la enmienda del señor Alcalá Zamora algunos aspectos

con los cuales de ninguna manera transigían los socialistas y algunos otros diputados.

ALGUN REVUELO

La reunión de la Comisión del proyecto constitucional fué algo acalorada, a juzgar por los restos de una campanilla que quedaron sobre la mesa.

Después de una larga y viva discusión se acordó mantener el dictamen sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Según algunos miembros, caso de aprobarse la enmienda, presentarán ellos la dimisión como miembros de la Comisión.

ESE ARTICULO PRIMERO...
La minoría socialista ha redactado de nuevo el artículo primero de la Constitución.

En el texto continúa la frase: España es una República de trabajadores, añadiendo algunas otras palabras.

Otra de la redacción que circula y que se presentará a la Comisión de Constitución, procede de distinto sector, y en ella desaparece la mencionada frase, diciendo en su lugar: El trabajo es un deber social.

Decidirá la Comisión.

LA ANTEVOTACION DE LOS SOCIALISTAS A LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA
Se verificó el escrutinio de la antevotación de la enmienda del señor Alcalá Zamora por parte de los socialistas.

El escrutinio arrojó el siguiente resultado: 43 votos a favor de la enmienda, y 39 en contra.

Como se puede apreciar, faltan muchos votantes para completar el número de la minoría.

Esta se reunió a primera hora de la tarde, y según referencia del señor Saborit, se acordó conceder un voto de confianza a los dirigentes del grupo para que, después de observar el curso del debate, adopten la actitud que consideren conveniente, teniendo en cuenta el criterio de los que han votado en contra de la enmienda.

También se reunió con el mismo objeto la minoría radical socialista, sin que se tomara acuerdo definitivo.

La minoría de Acción Republicana acordó votar la toma en consideración de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

LA FORMULA DE CONCORDIA
Como consecuencia del acuerdo tomado en la Cámara y con objeto de buscar una fórmula en el problema planteado por la enmienda del señor Alcalá Zamora, se reunieron a las siete y media, en la sección séptima del Congreso, el jefe del Gobierno, el presidente de la Cámara, los jefes de las diferentes minorías parlamentarias y el pleno de la Comisión constitucional.

A las nueve menos veinte abandonó el local el señor Castrillo, que se trasladó al salón de sesiones para terminar la de la tarde.

A las nueve y cuarto abandonaron la sección séptima los señores Alomar y Guerra del Río, quienes marcharon a la reunión de diputados de la Izquierda catalana.

A las nueve y media salió el señor Bujeda, quien manifestó:

—Aun no hay fórmula; pero el señor Jiménez de Asúa ha propuesto una muy interesante, que es probable que merezca una buena acogida por parte de todos.

Yo, desde luego, la acepto. Es una fórmula de comprensión y de concordia.

Poco después el señor Quintana, catalán, que salió de la reunión de los catalanistas, dijo: a preguntas de los periodistas, que aceptan esta fórmula que parece que ha sido encontrada.

—Nosotros, los catalanes, no somos tan fieros como se nos presenta. Votaremos todo lo que no constituya una valla para el Estado.

La fórmula encontrada nos parece, hasta este momento, enteramente aceptable.

Sólo falta la redacción de cuatro artículos, sobre los que no tengo idea de ninguna especie.

La fórmula es la enmienda del señor Alcalá Zamora con algunas modificaciones.

A las diez menos diez minutos, el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, manifestó:

—Ha sido aprobada una fórmula en la cual se suprime lo que era en la enmienda del señor Alcalá Zamora el artículo 16. De modo que, de ella sólo se mantienen los artículos 11, 12, 13, 14 y 15. El 16 se suprime, como les digo, y en su lugar figurará el 15 del dictamen de la Comisión.

Al 16, que es el 15 del dictamen de la Comisión, se le agregará la siguiente frase: «El régimen municipal, sin menzura de la autonomía de los Municipios».

LA ACTITUD DE NICOLAU Y LA DE MARCELINO DOMINGO

Los periodistas interrogaron al señor Nicolau si pensaba abandonar el Gobierno en el caso de que la enmienda del señor Alcalá Zamora fuese rechazada y de que sus compañeros de representación catalana abandonasen el Parlamento.

El señor Nicolau respondió: —Desde luego. En el mismo momento en que mis compañeros abandonen la Cámara, yo dejaré el banco azul.

Hecha la misma pregunta al ministro de Instrucción, repuso sin vacilar:

—Yo, no. Lo que se ha dicho a este respecto es una fantasía.

LA ULTIMA HORA EN GOBERNACION
El señor Maura, conversando con los periodistas, dijo, a propósito de la enmienda del señor Alcalá Zamora:

—Si no habla algún diputado que exprese mi pensamiento en este asunto, yo explicaré mi voto, que, desde luego, será contrario a la enmienda.

Luego desmintió que fuese a dimitir el cargo.

Se le preguntó si creía que se marcharían los diputados catalanes en el caso de que se retirase la enmienda, y contestó que no lo creía.

—Y si se marchasen, ¿arrastrarían consigo a sus dos ministros, el de Economía e Instrucción?

—Desde luego, el de Instrucción pública, no.

Socialistas y católicos vienen a las manos

HAY UN MUERTO Y SEIS HERIDOS GRAVES

Santander. — Desde hace algún tiempo existían diferencias entre los trabajadores del muelle afiliados a la Unión General de Trabajadores y los del Sindicato Católico.

Las diferencias eran porque los primeros no querían que los católicos trabajasen en el puerto si no se asociaban a la Casa del Pueblo.

Este conflicto se agravó al decretar el ministro de la Gobernación que garantizaría la libertad de trabajo.

Anoche se celebró en el Gobierno civil una reunión para tratar del conflicto.

Esta mañana los afiliados a la Unión General de Trabajadores no entraron al trabajo y se situaron por las zonas del muelle para impedir que los católicos entraran al trabajo.

Los obreros del Sindicato Católico desistieron de ir y no se presentaron a sus faenas.

Peró a mediodía, como el gobernador había prometido que garantizaría la libertad de trabajo, y se habían situado fuerzas en los alrededores, los católicos se presentaron para trabajar, y momentos después se produjo una colisión entre los de la U. G. T. y los católicos.

En la colisión hubo pedradas, puñaladas y tiros.

Restablecida la calma, fueron recogidos del suelo algunos heridos.

Las víctimas son:

Abelardo Sevillano, de 60 años, de la U. G. T., que tiene una puñalada en la teñilla izquierda y heridas tan graves, que falleció momentos después.

Fernando García, de 50 años, del Sindicato Católico, con un balazo en el vientre y otras lesiones graves.

Francisco Gómez, de la Unión General de Trabajadores, con dos heridas graves de arma blanca.

Emilio Rodríguez, de la Unión General de Trabajadores, una herida grave.

Francisco Béjar, herido de arma blanca en el vientre y otras lesiones graves.

Santiago Gómez, albañil, de la U. G. T., que pasaba por allí, heridas graves.

Francisco Sánchez, dependiente de comercio, de la U. G. T., con un balazo de carácter grave.

En los alrededores de las casas de Socorro donde fueron conducidos los heridos se aglomeró numeroso público.

Hay gran exaltación a consecuencia de esta colisión.

Esta tarde habrá reunión en la Casa del Pueblo, y la U. G. T. tomará acuerdos relacionados con estos sucesos.

Las certificaciones del Catastro

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una disposición ampliando hasta ocho o diez días como plazo máximo el que se concedió a las oficinas del Catastro para expedir las certificaciones relativas a la riqueza rústica.

El Consejo de ministros de hoy

Se acordó el aumento del precio de los carbones y se adoptaron medidas para sustituir la libra esterlina en los pagos

A LA ENTRADA

A las 10:30 de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el contrabando, y ni acepto la vieja política ni podría acostumbrarme a sus procedimientos.

El periodista: —¿Intervendrá usted en el debate esta tarde?

El ministro: —Creo que no, pero nada seguro, porque soy incorregible.

victima, ya saben ustedes quién había de ser.

Yo no gobierno para perseguir el contrabando, y ni acepto la vieja política ni podría acostumbrarme a sus procedimientos.

El periodista: —¿Intervendrá usted en el debate esta tarde?

El ministro: —Creo que no, pero nada seguro, porque soy incorregible.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Examinó el Consejo la solicitud de la Federación de Sindicatos mineros de Asturias sobre la elevación del precio de la tasa del carbón, de forma que les compense del aumento de gastos por el aumento de los jornales y disminución de horas de trabajo, y se acordó autorizar este aumento en 350 pesetas por tonelada.

Gobernación.—Se dió cuenta de la petición del Ayuntamiento de Guadalajara de determinadas autorizaciones para conjurar la crisis obrera que reviste allí condiciones excepcionales, y se acordó rogar al ministro de Fomento el pronto despacho de los expedientes de obras del Canal de Henares y acacias públicas, entre los que figuran el de Guadalajara y Cabanillas.

Instrucción.— Fueron aprobados los expedientes relativos a la capacidad de los profesores que se dedican a la enseñanza privada de estudios del bachillerato.

Decreto creando las Escuelas preparatorias para ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Decreto creando algunos Institutos de Segunda Enseñanza, subvencionados por el Estado.

Idem rectificando los artículos 14 y 24 del Reglamento para la provisión de cátedras.

Admitiendo a don Manuel Royo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

Nombrando a doña María del Carmen Navarro comisaria en la Escuela Profesional de la Mujer.

Hacienda.—Decretos sobre personal de Aduanas.

El ministro habló de la repercusión en España de la desaparición del patrón oro en Inglaterra, expresando las medidas adoptadas y las que habrán de adoptarse como complementarias.

Se ratificó la disposición dictada por telegrama para que las Aduanas se abstengan de aceptar cheques en libras esterlinas para pago de derechos arancelarios.

Disponiendo que los cupones de los bonos en oro se paguen en divisas de plata, con la bonificación correspondiente, por los que tuvieron solicitado el pago en libras y no tuvieron tiempo hábil para rectificar la solicitud.

Autorizando a la Tesorería para efectuar el pago de sus honorarios al personal diplomático que los perciba en libras esterlinas, en otra moneda.

Denunciando el contrato de la Compañía de Tabacos con el Sindicato de Tabaqueros de Canarias para proceder a la renovación del mismo.

Fomento.—Proyecto de plantillas del personal de toreros de faros.

La Comisión de exportadores valencianos

Anoche regresaron a Valencia los comisionados valencianos.

La Comisión fué recibida ayer tarde por el ministro de Trabajo.

Acompañaban a la Comisión los parlamentarios levantinos señores Cantó, de Castellón, y Samper, Carreres, Bort y Just, de Valencia.

El señor Barral, presidente de la Cámara Oficial Agrícola, expuso al ministro la situación de tranquilidad en que se encuentran los agricultores y exportadores de naranjas ante el conflicto que puede surgir tan pronto como dé comienzo la campaña de exportación, por la injusta, pero efectiva interpretación de las Sociedades obreras y algunas autoridades de los pueblos de esta provincia, que daría las disposiciones referentes a la localización de la mano de obra, rechazando a los obreros extraños a la localidad de donde se trabaja.

En el negocio de la naranja, este desplazamiento de obreros especializados es necesario, no sólo por la habilidad que requiere, sino por la intensificación del trabajo.

El periodista: —¿De política?

El señor Prieto: —De política nada, porque si alguno debía tomar el papel de

El señor ministro de Trabajo afirmó que todo ello está previsto, no solamente en el decreto de abril último, sino por las disposiciones posteriores, estableciéndose excepciones.

Añadió que todos estos conflictos son más bien conflictos de falta de buena fe en la interpretación de lo legislado.

Recogió muy atentamente cuantas observaciones se le hicieron, y prometió ocuparse del asunto en el Consejo de ministros, por si fuera posible recoger el criterio de los comisionados, para que se incluyeran entre las excepciones de este decreto todas las operaciones relacionadas con el negocio naranjero.

Relacionado con la conferencia convocada para tratar de la desvalorización de la libra, la Comisión de exportadores levantinos ha advertido con desagradable sorpresa la omisión de entidades y organismos que son los más genuinos representantes de la exportación frutera, especialmente el Circulo Frutero.

Para protestar de esta omisión, los comisionados visitaron después al señor director general de Comercio, y ministro de Economía, quienes, percatados de la razón que asiste a dichos señores, prometieron hacer lo posible para incluir al Circulo Frutero de Valencia en la entidad asesora.

Explosión de un petardo
Málaga.—A la una de la madrugada, bajo el puente de Tetuán, junto al túnel de conducción de cables de la Compañía Telefónica, hizo explosión un petardo que causó grandes daños materiales.

En el momento de la explosión se vio huir a un hombre, sin que la Guardia civil de servicio en los alrededores pudiera darle alcance.

Los vecinos dicen que ayer mañana, y en el mismo lugar de la explosión, vieron a cuatro individuos vestidos de mecánico, aunque desconocen quiénes eran.

Con motivo de este atentado han quedado destruidas las líneas de Granada y una de Córdoba a Madrid.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los sin trabajo promueven alborotos
Esta mañana los sin trabajo han recorrido en actitud tumultuaria el Parque del Oeste y el Paseo de la Florida.

En este último paseo han tratado de asaltar varias tiendas.

Han acudido guardias de asalto que han sido recibidos a pedradas por los revoltosos.

La fuerza pública ha logrado detener a los que figuraban en los grupos.

Se han practicado varias detenciones de elementos extremistas.

Los cambios
En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 89/50.
Dólares, 43/65.
Francos, 11/07.
Liras, 55/90.
Marcos, 2/60.
Francos suizos, 216/50.
Francos belgas, 155/65.

Al banderillero Crespito se le amputa una pierna. Cerdá sigue mejor

En el Sanatorio de Toreros se ha practicado esta mañana por el doctor Segovia, una operación quirúrgica al desgraciado banderillero Crespito, consistente en la amputación de una pierna.

Al terminar la operación el diestro se hallaba postradísimo.

Esta tarde ha reaccionado, experimentando mejoría dentro de su extrema gravedad.

El diestro valenciano José Cerdá sigue mejor, hasta el punto de que seguramente dentro de dos o tres días abandonará el lecho.

Cerdá piensa cumplir algunos de los compromisos contraídos para la segunda quincena del mes de octubre.

La huelga general en Santander

Santander.— Continúa la huelga general declarada anoche en esta capital consecuencia de los sucesos ocurridos.

No se publican periódicos.

Esta mañana el paro ha sido general, alcanzando a los panaderos y Artes Gráficas.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Una comisión obrera ha visitado al gobernador, haciéndole presente que la huelga se proseguirá por tiempo indefinido si no se disuelve el Sindicato católico.



A. M. D. G.

Todas las misas que se dirán mañana sábado, día 26 del actual, en la real y parroquial iglesia de San Andrés, Santo Tomás, Colegio de Nuestra Señora de Loreto de esta ciudad, en la Cofradía de Jativa, Convento de las Hermanas de los Sagrados Corazones de la misma, en las parroquiales de Sueca, Canals, Agulents, Convento de las Madres Capuchinas, Real de Gandía, Oliva, Convento de las Hermanas Franciscanas de la misma y Convento de los Padres de los Sagrados Corazones de El Escorial, serán en sufragio del alma de la

EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA ANA FOURRAT

VIUDA DE GUZMÁN

Que falleció en Valencia el 26 de septiembre de 1930

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana política y demás parientes suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Petición de suplicatorio y reuniones de comisiones parlamentarias

La Sala de Justicia del Tribunal Supremo ha acordado pedir a las Cortes suplicatorio para procesar al diputado comandante don Ramón Franco, a consecuencia de los sucesos que se registraron en Tablada.

Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Responsabilidades.

Ha estudiado las denuncias presentadas sobre acuerdos y disposiciones de los Gobiernos de la dictadura.

Se ha acordado que dichas denuncias pasen a informe de los diferentes ministerios a que afectan.

En otra sección se ha reunido la Comisión del Golpe de Estado que siguió examinando el archivo del general Primo de Rivera.

A consecuencia de dicho examen ha acordado pedir declaración al ex ministro de Marina señor Cornejo.

Como dicho ex ministro se encuentra muy delicado de salud, se convino en que preste la declaración por escrito, a cuyo efecto se redactó el cuestionario correspondiente, que inmediatamente le fué remitido a su domicilio.

A la una y media de la tarde terminó la reunión de la Comisión Parlamentaria que entiende en el Proyecto de reforma agraria.

Al salir uno de los miembros de la misma dijo que el dictamen se hallaba casi ultimado, y que daba por seguro que el miércoles de la próxima semana sería entregado al presidente del Consejo.

Al dictamen referente al mencionado proyecto se acompañan varios votos particulares, especialmente en la cuestión referente a las indemnizaciones.

La Comisión de Constitución se reunió en otra de las secciones para tratar del título primero del proyecto de reforma constitucional, que hace referencia a la denominación que ha de ostentar la República española.

Se leyeron las tres fórmulas presentadas para anular las opiniones de los componentes de la Cámara. No se llegó a la adopción de un acuerdo definitivo.

La minoría radical se reunió en la sección sexta de la Cámara, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Terminó su reunión a la una de la tarde, manifestando el presidente que se había aprobado la fórmula adoptada ayer en la reunión de los jefes de minoría, sin variación alguna.

Asimismo se adoptó el acuerdo de que la minoría apoye decididamente la enmienda presentada por el diputado señor Valdecasas al artículo primero del proyecto constitucional.

Por último, también celebraron reunión las minorías catalanista, canaria y la socialista.

Los Comités paritarios
Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que al mismo tiempo que se remiten las actas de la elección de los representantes en los Jurados mixtos del Comité tripartito y harinero, los fabricantes de las Asociaciones de dichos ramos envíen la propuesta para la designación de dos vocales y dos suplentes en el referido Comité.

También ha revocado la disposición de 8 de agosto del año actual sobre representantes en los Comités paritarios de Artes Gráficas de Valencia.

Un artículo de Marañón sobre las Cortes

El doctor Marañón ha publicado esta mañana un artículo en un periódico de Madrid haciendo comentarios sobre la sesión celebrada ayer en el Congreso.

«Lo ocurrido ayer en la Cámara, dice, ha de producir hondo pesimismo para quienes creemos que mientras no se resuelva el problema de Cataluña, pelagra la República y hasta la Patria.»

Añade que por primera vez se advierte un espíritu mezquino y personal que esteriliza la labor de tantos Parlamentos de los antiguos regimenes.

«Hemos apreciado los mismos prejuicios, los mismos dilatados discursos, la misma técnica abogacil, contagiando a las cabezas más excelssas.»

Hemos visto a elementos modernos pendientes del aplauso de la tribuna, reflejo no sano de la calle, donde todavía resuena la marcha de Cádiz y se recuerda la Marcha Real.»

Aboga por que en la reunión de minorías se proponga para candidato a diputado a Cortes por la circunscripción de Madrid a don Ramón Menéndez Pidal.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Justicia.—Ley concediendo efectividad a las plantillas al personal administrativo de este departamento.

Economía.—Ley autorizando al Gobierno para que pueda declarar el laboreo forzoso en el momento que lo estime oportuno y en las tierras que dejasen de cultivarse, y coincida la circunstancia de que se encuentren en la localidad obreros sin trabajo.

Comunicaciones.—Declarando nulo y disuelto el contrato celebrado entre el Estado y las Compañías de líneas de Acciones subvencionadas.

Fomento.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre nacionalización y repoblación de las propiedades forestales.

Justicia.—Nombrando presidente de la Asamble provincial de Sevilla a don Eugenio Lopez Frias.

Gobernación.—Decreto disponiendo que don Celestino Ortiz se reintegre al cargo de secretario general de la Jefatura Superior y gubernativa de Barcelona.

Nombrando gobernador civil de Jaén a don Adolfo Vázquez Humasque.

Junta suprimida

Por decreto del ministerio de Instrucción pública ha quedado suprimida la Junta Económica Central dependiente de dicho ministerio.

De Barcelona

ACERCA DEL ESTATUTO

«La Veu» afirma que reconoce que se hallan mejor preparados los contradictores del Estatuto que la «Esquerra Catalana».

Agrega que la modificación de sectores tan importantes como los de Justicia y Hacienda resultaría una parodia de la autonomía de Cataluña.

Se afirma que si no se aprueba el Estatuto en la forma que se halla redactado, el señor Nicolau abandonaría su puesto en el banco azul.

Por un telegrama recibido por el señor Companys se sabe que la minoría catalana se halla de acuerdo con la fórmula adoptada por las minorías, por coincidir esencialmente con la enmienda del señor Alcalá Zamora.

EL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUER

El cardenal Vidal y Barraquer ha publicado una circular aconsejando a los Prelados que recurran la petición elevada a las Cortes, y que se abstengan únicamente a los principios contenidos en aquel documento.

LAS VENDIMIAS. — MULTA A UN JUEZ

Resuelta provisionalmente la cuestión relacionada con los «arabassaires» se ha procedido a la vendimia, registrándose pequeños incidentes promovidos por los más exaltados.

El gobernador civil de Tarragona ha impuesto una multa al juez municipal de San Cugat por haberse celebrado en su domicilio una reunión en la que dicha autoridad exaltó a los concurrentes.

Del Extranjero

El abrazo de Fontainebleau o a febrero Juan III

DON JAIME HA RENUNCIADO SUS SUPUESTOS DERECHOS EN EL INFANTE DON JUAN

París.—«Le Matin» publica una referencia del «New York Herald», según la cual el pretendiente don Jaime de Borbón ha hecho renuncia a sus pretendidos derechos a la Corona de España, en la persona del infante don Juan, hijo del ex rey don Alfonso.

Con esta renuncia se han reconciliado las dos ramas borbónicas.

La renuncia tuvo lugar en una entrevista que celebraron don Jaime y don Alfonso en Fontainebleau.

El dólar tipo de cotización

Buenos Aires.—Teniendo en cuenta la falta de consistencia en todas las divisas, como consecuencia de la quiebra de la libra esterlina, los banqueros han celebrado una reunión, acordando aceptar como base de cotización, el dólar.

El tipo se fija en 100 dólares por 150 pesos oro.

El "Graf Zeppelin"

Pernambuco.—Ha emprendido el viaje a su base de Friedrichshafen el dirigible «Conde de Zeppelin».

El visado de los pasaportes

Berlin.—Por haber denunciado el Gobierno español el tratado acerca del visado de los pasaportes, el Gobierno ha acordado restablecerlo desde hoy para los viajeros españoles.

NECROLOGÍA

Casi en los albores de la vida, cuando todo le sonreía y su ánimo cuajaba en legítimas esperanzas para lo porvenir, dejó ayer de existir el joven don Juan Santonja Gisbert. De familia conocida en nuestra ciudad, el señor Santonja gozaba de vivas simpatías entre sus amigos, que apreciaban en él un carácter entero y un proceder noble en todas sus manifestaciones.

Esta mañana en los funerales y esta tarde en el acto de conducir el cadáver al Cementerio, se han puesto de relieve estas simpatías y la condolencia que el fallecimiento ha producido, acudiendo a los dos actos numerosa y distinguida concurrencia.

Dios haya acogido en su seno el alma de don Juan Santonja, y reciban sus padres don Luis Santonja y doña Vicenta Gisbert, hermanos don Luis, doña María de la Concepción y doña Irene, hermanos políticos y cuernos le lloran, nuestro pésam más sentido.

En el entierro figuraba el clero parroquial de San Juan y San Vicente, con la cruz alzada, al que seguía una lujosa carroza blanca, cubierta totalmente de coronas de flor natural y era tirada por seis caballos. El cadáver, encerrado en lujosa caja de caoba incrustada toda ella de plata, fué puesto sobre la carroza.

La presidencia estaba representada por el alcalde de Valencia don Agustín Trigo Mezquita, hermano don Luis, sobrino Luisito, hermanos políticos, el capitán de Ingenieros don Valeriano Jiménez y don Antonio Gadea, capellán don Buenaventura Blázquez y el representante de Esclava señor Mulet.

El acompañamiento, que era numeroso y distinguido, siguió hasta la puerta de la iglesia de San Juan y San Vicente, donde se despidió el duelo.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Gobierno civil

Gracias a las gestiones del gobernador, baja el precio de las patatas

El gobernador civil, que se preocupa un poco de las cuestiones de subsistencia, contrastando con la indiferencia del Ayuntamiento, no ha cesado un momento de gestionar que algunos artículos de primera necesidad, como las patatas, se vendieran a un precio más asequible para los consumidores.

Hoy el señor Rubio nos ha manifestado que como consecuencia de sus gestiones se había logrado que el precio de venta de la patata llamada blanca sea el de 0'27 pesetas kilo, y el de la encarnada el de 0'32.

El gobernador oficiará inmediatamente al Ayuntamiento, haciéndole saber estos precios para que sean tenidos en cuenta a los efectos de que por el vecindario sea adquirida la patata con la expresada rebaja.

También nos ha añadido el gobernador que inmediatamente se ocupará de la rebaja de otros artículos también de primera necesidad, pues no hay derecho a que se vendan a los precios actuales, intensificando con ello la labor de subsistencia.

Sin embargo, el Ayuntamiento, a excepción de los asuntos de personal, no se preocupa en lo más mínimo ni de éstos ni de otros que afectan a la población y al vecindario.

Conflicto resuelto

Esta madrugada a la una ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto de los pasteleros y confiteros, que habían ya planteado la huelga.

Pago de atrasos
El gobernador civil ha llamado al contratista de unas carreteras de Aludicia de Crespins, requiriéndole para que abone a los obreros, sin excusa ni pretexto alguno, los jornales atrasados de unos dos meses que adeuda a aquéllos.

Sobre una denuncia
El gobernador civil, recogiendo una denuncia que se formuló en un diario local referente a ciertas anomalías que se decía ocurridas en la Asociación Valenciana de Caridad, ha designado al agente señor Sirvent para que compruebe si son ciertas y le informe respecto a este asunto.

Una representación de la Asociación Valenciana de Caridad ha visitado esta mañana al señor Rubio para pedirle la designación de un delegado suyo al objeto de que compruebe el trato que se da a los que allí concurren.

Los enemigos de la repoblación forestal
Con objeto de cambiar impresiones acerca de las medidas a adoptar para evitar haya obreros sin trabajo, ha conferenciado esta mañana con el gobernador el ingeniero jefe de Montes señor Mira, el cual le ha manifestado que hay algunos pueblos, como Yátova, que ponen dificultades para la repoblación forestal.

Como esto no es posible tolerarlo, el señor Rubio ha dicho que era preciso que los pueblos se percaten que el sistema de las talas sin repoblar iba en contra de sus mismos intereses, pues la repoblación, además de facilitar trabajo, creaba riqueza, y que en los momentos actuales no podía consentir que por no consignar los Ayuntamientos cantidades para este menester, no se creara riqueza para Valencia y su provincia.

Con objeto de tratar de este asunto, el señor Rubio nos ha manifestado que se propone ir a Yátova.

Las guarderías de niños. — Próximo festival
El gobernador civil nos ha dicho que la barriada de Jesús solicita se instale en ella un guardalactantes, al igual que se pretende en otras barriadas de la capital, a cuya petición ha dicho el señor Rubio que desde luego se procurará atenderla.

Luego nos ha hablado del gran número de solicitudes recibidas para el guardalactantes que se inaugurará el día primero del próximo octubre en la barriada de la calle de Sagunto, hasta el extremo que para las cien plazas de que en el mismo se dispone se han recibido 400 solicitudes, por lo que ante la imposibilidad de atender a todos, no habrá más remedio que adjudicar las plazas mediante sorteo.

Ha añadido el gobernador que se propone organizar un festival, que se celebrará en la plaza de Toros, con objeto de ver de conseguir fondos que permitan acoger el mayor número de niños en las Colonias escolares.

A tal fin ha conferenciado ya con la empresa de la plaza de Toros, y se propone recabar el apoyo de la Asociación de la Prensa y de los directores de los periódicos locales para que le presten la ayuda necesaria.

Dicho festival consistirá seguramente en una corrida mixta, en la que habrá un desfile previo de carrozas y caballeros en plaza, es-

tando además adornada la plaza por artistas.

El visado de pasaportes para los extranjeros que residen en España

Telegrama urgentísimo del director general de Seguridad al gobernador civil, fecha 24 del actual:

«Para su conocimiento y efectos consiguientes, participo que han sido autorizados hasta fin del mes actual los súbditos alemanes, austríacos, húngaros y checoslovacos que por medio del pasaporte acrediten su residencia en España, y que actualmente se encuentran en el extranjero, para penetrar en la República sin necesidad del requisito del visado que se exige nuevamente desde el día 25 del actual, rogándole al propio tiempo haga saber a nuestros connacionales que soliciten pasaporte para dichas naciones debe ser visado en virtud de denuncia acuerdos establecidos entre aquéllos y España.»

Los Deportes
FUTBOL
El campeonato catalán
La jornada de ayer fué de resultados extraordinarios

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de la Patrona de Barcelona, y dado lo extenso del Calendario catalán, celebráronse los partidos de campeonato correspondientes a la cuarta jornada.

En Las Cortes dióse la primera sorpresa de empatar el Sabadell con el titular, a tres tantos.

El juego fué de mala calidad, manteniéndose el resultado gracias al entusiasmo de los sabadellenses.

El Catalunya jugó su primer partido en su campo, y cuando se esperaba que saliese vencedor, a juzgar por sus excelentes anteriores actuaciones en campo adverso, fué vencido por el Martinenc, de dos tantos a uno.

En cambio, el Español, que jugó en el campo adverso del Badalona, salió triunfante por dos a cero.

Por su parte, el Palafrugell dió la cuarta sorpresa, igualando a un goal en el propio campo del Júpiter.

En consecuencia, el Español se coloca en el primer puesto de la clasificación, con todos los partidos ganados.

Las consecuencias del partido del «Fornás»
Se rumorea que el Comité de competición, en su reunión del miércoles, acordó castigar al Sporting con 500 pesetas de multa.

Al jugador Valentín Vicente con quince días de suspensión.

Al árbitro señor Bosch con un mes de descalificación.

Esperamos la confirmación oficial.

En Vallejo.—Sporting-Gimnástico
Pasado mañana se celebrará este interesante encuentro de campeonato regional que tanto interés ha despertado entre los aficionados valencianos.

Promete ser de verdadero interés, dada la valía de ambos onces, que en reñida lucha campeónica han de librarse una verdadera batalla por salir airoso en la contienda. Se le añade, además, el aliciente de que la entrada al campo sólo valdrá 1'60 pesetas.

EN MESTALLA
Campeonato regional. — Levante F. C.—Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de Mestalla, jugarán el Levante F. C. y el Valencia F. C. su primer partido de campeonato regional.

Ante la perspectiva de un partido lleno de emoción, como indudablemente lo es el que han de celebrar el próximo domingo entre el Levante F. C., reforzado este año con elementos nuevos, y el Valencia F. C., existe verdadero interés en la acción.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de seis tarde a ocho noche, en el local social del Valencia F. C., Barcas, 5.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajador de don Ricardo Ridaura Ballester a don Francisco Minguet Gascó.

Señores Jurados. — Patronos: Don Vicente Pico Pla, don Manuel Sarrion Sanchis y don Elías Ramón Ibáñez.

Obreros: Don Francisco Sanchis Pascual, don Vicente Medin Sanchis y don José Herrero Sanchis.

AL CERRAR SUCEOS

ROBO FRUSTRADO

Violentando la puerta de entrada, penetraron durante la pasada noche ladrones en el establecimiento de zapatería sito en la planta baja de la casa número 11 de la plaza de Manuel Cód, y una vez en el interior, intentaron abrir un boquete en un tabique, con el objeto de pasar a una casa contigua en la que hay establecido un estanco, que, sin duda, era el objetivo de los ladrones.

Por causas que se ignoran, los audaces amigos de lo ajeno abandonaron el campo de operaciones sin llegar a realizar su propósito.

No damos más detalles por no entorpecer la labor de la Policía.

EL ASNO AGRESIVO

En el Hospital provincial ha sido asistido el vecino de Benaguacil, Antonio Peiró Fuertes, de 48 años, labrador, que presentaba la fractura de la falange primera del índice derecho, producida por un mordisco de un asno. Pronóstico grave.

UN SILLANO ALEGRE Y JUERGUISTA
El vecino de Silla José Rodríguez Benaches, a quien el cuerpo le pedía jaleo, tomó de su patria chica un auto de alquiler y se vino a la capital, dispuesto a correr una juerga con todas sus consecuencias.

El hombre comenzó por no pagar el importe del viaje, que ascendía a 50 pesetas, y el chófer, que no estaba dispuesto a que le tomaren el ondulado, le buscó hasta llegar a encontrarle en una casa de mala nota, de donde lo sacó a restras a la calle.

El procedimiento del chófer convenció al sillano de que debía pagar, y apoginando la pasta volvió al prostíbulo, donde se dió cuenta que en el pasaje violento por la escalera se había producido lesiones y heridas en la región superciliar y en la geniana del lado derecho.

Total, que acabó en el Hospital y volvió a su pueblo, averiado y sin humor para emprender otra juerga.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

El tiempo
Las depresiones que perturban el tiempo de Europa radican en los extremos N. E. y S. E. de la misma.

El régimen anticiclónico del Occidente de Europa produce nubosidad abundante, con nubes bajas y lloviznas.

En España la temperatura máxima de ayer fué de 27 grados en Badajoz y Almería, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Salamanca.

Tiempo probable: Nieblas. Datos de lluvias del día 19: Chelva (convento), 10'8 milímetros.

Día 20: Onda (La Lludona), 41'0 milímetros.

Día 23: Oliva, 5'6 milímetros; Estivella, 4'8; Grao de Burriana (faro), 4'50.

Día 25: Alicante, 40 milímetros.

Publicaciones
«BOLETIN OFICIAL DEL ARZOBISPADO»

El número 2.191 publica el siguiente sumario:

Avisos de Secretaría de Cámara y Gobierno.—Aplazamiento del C. E. de Valladolid.—Colecta de Prensa.—Colecta Pro-Seminario.—S. C. Concilio (consultas sobre Vicario G. y V. C.)—Decreto referente al uso del traje eclesiástico.—Constitución A. sobre las Universidades y estudios eclesiásticos.—Ministerio de I. P. Decretos: sobre la instrucción religiosa en las escuelas. Tesoro artístico nacional. Conservación de obras artísticas. Facultando la enseñanza, sin título.—Necrología.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia
(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 o/o según condiciones.

Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 856. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCOOY: Anselmo Aracil, 24. CASTELLON: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 39.

VILLENA: Paseo de Chapí, 30. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

CAFE SUBLIME lo vende **SIXTO AYORA** (Misma casa) SAN VICENTE, 92 Teléfono 13284—VALENCIA

Señores anunciantes: Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

Número de nuestro teléfono interurbano 14.759

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estampas berlinesas

LA ELOCUCION DE LOS NUMEROS Y LA SITUACION ECONOMICA DEL REICH

Los efectos de la profunda crisis económica que debilita y mina en tan alto grado la gran vitalidad del pueblo alemán...

Los obreros sin trabajo, que en julio de 1930 eran 2.856.000, a fines del mismo mes del presente año alcanzaron a 3.976.000...

La extracción de carbón ha disminuido con respecto a la obtenida en el año 1930 en algunos millones de toneladas...

El índice de precios del comercio al por mayor, tomando como punto de comparación la cifra 100...

La exportación es algo mayor que la importación, si bien esta diferencia se origina en la escasa capacidad adquisitiva actual...

Finalmente, los depósitos de las Cajas de Ahorros ascendían a fines de junio—una estadística más reciente estaría en cierto modo falseada por los últimos acontecimientos...

Carlos BERGMANN

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

LAS COBRADORAS

Citröen, Ford, Hispano, Studebaker... auto... autodedicatoria.

En esta picaresca vida existen muchas cosas que no se cobran. Hay quien ejecuta un trabajo con más perfección que un verdugo...

Porque es indudable que, por ejemplo, un sastre, aunque confeccione los trajes pésimamente, es un sastre de «muy buena clase»...

Por lo menos, yo así lo entiendo. Claro que yo no entiendo mucho de eso ni soy perito en la materia...

Ante todo, he de manifestar que mis lectores no me calificarán acertadamente ni «describirán» con exactitud mi personalidad...

«Hombre, ¿qué lástima que no haya una «Capitana Alberta» que me preguntase aquello de: «¿Qué tienes en la mirada?»...»

«Pero se equivocan, puesto que a mí, por demasiado prodigadas, no me hacen mella las coquetadas de ocasión, y claro, no les hago caso, siendo entonces cuando, tras de decir: «Perdónalas, Señor, que no saben lo que se hacen, porque, si lo supieran, no se habrían molestado, pongo en juego la disculpa, la tolerancia y toda esa colección de cosas que tengo en la mirada.»

practicar esa teoría... teoría muy palpable, por cierto.

No puedo evitarlo, pero me da congoja pensar que he disfrutado gratuitamente de un espectáculo a mi dedicado, con fines interesados, pero eventuales.

Y como está comprobado que esas determinadas señoritas se producen así con el primer joven que divisan, como también que se repiten abundantemente esas planchas que yo, con detestable egotismo, he descrito...

Con un lleno completo se celebró la corrida, en la que Lalanda, Barrera, Bienvenida y Ortega lidiaron toros de Terrones.

Con la muleta realizó una faena deslucida, con pases de pitón a pitón. Dos pinchazos, una estocada baja y un descabello. (Palmas y pitos).

«En el sexto volvió a ser ovacionado con el capote. Hizo dos queites soberbios que se ovacionaron.»

«No pudieron seguir hablando, porque el portero hubo de entrar en su garita. Le llamaba su mujer. Se despidió del repartidor y éste se alejó, murmurando: «El conde vive en casa del juez instructor!... Bueno es saberlo. Esto basta para comprender que de ahí es de donde salen todas las conspiraciones en contra de Mauricio. Lo tendremos en cuenta.»

«Mientras así razonaba, iba bajando por la calle de Rennes. Pasó un coche desalquilado y subió a él. Mirándole receloso, no muy satisfecho de su aspecto, el cocheero le preguntó: «¿Carrera o por horas? «Una carrera—respondió él. «¿A dónde hay que ir? «A la estación de San Lázaro. «¿Hay que entrar en el patio de la estación? «No. Parad en la esquina de la calle de Amsterdam. «Está bien.»

y a los acordes de la música continuó la faena, dando pases de todas marcas. El público, puesto en pie, le aplaudió con entusiasmo.

«Su segundo fué retirado al corral por mano, sustituyéndole otro de la misma ganadería. Bienvenida se apretó al lancear. Muleteo, sacando algunos pases lucidos. Mató de un pinchazo, una estocada y un descabello. (Palmas).

Ortega recibió a su primero con seis verónicas emocionantes que fueron una maravilla de temple y de suavidad. (Ovacionaza).

«En el que cerró plaza lancéó superiormente. Brindó al público la faena de muleta, que comenzó con unos ayudados por bajo, formidables. Siguió con otros en redondo. (Música). Solo, en el centro del ruedo, dió una serie de pases más que entusiasmaron al público. Entró a matar en corto y por derecho, dejando media estocada en las agujas. (Ovación formidable, orejas, rabo y salida a hombros).

«Un acontecimiento taurino para el 4 de octubre. No dudamos en calificar así el festejo que ese día habrá de celebrarse en nuestro coso taurino. Está ya ultimado el cartel. Lo ha ultimado el señor Escribier, que actualmente se encuentra en Madrid. Barrera y Ortega, mano a mano, se las entenderán con seis bichos de la ganadería de don Alipio Pérez Tabernero. Frente a frente las dos figuras cumbres del toro. Una aventura de don Juan. Y aventura que puede ser famosa, voto a Dios! Está todo preparado para la escena que en esta ocasión tiene por marco el ruedo de nuestro coso taurino. Las oficinas de la plaza, remedo de la Hostería del Laurel. Unos amigos—los empresarios—, unas sillas, una mesa y unas cañas y unas botellas de vino de oro esperan el sonar de la hora a que habrá de llegar este don Juan Gallardo... y calavera que el domingo habrá de burlar a la muerte. Llegará el sábado en la sevillana.

«El repartidor subió al carruaje, y éste se puso en marcha. Los recelos del cocheero habían desaparecido. Una carrera puede pagarla cualquiera, por modesta que sea su posición, y tratándose de ir a una estación, se comprendía que un hombre como el repartidor se permitiera el lujo de tomar coche. Podía necesitar llegar puntualmente para el arribo o la salida de algún tren. El coche se detuvo en el sitio indicado por el que lo ocupaba. Este bajó, pagó al cocheero y subió a pie parte de la calle de Amsterdam. Hacía la mitad de ésta, entró en una taberna y se fué derecho a un oscuro gabinete reservado, donde había dos hombres jugando a las cartas. Al lado de ellos y en la misma mesa, se veía un número considerable de botellas vacías. Aquellas botellas eran prueba de que los jugadores adoraban a Baco al mismo tiempo que distraían sus ojos leyendo en el libro siempre el mismo y siempre nuevo de las cuarenta hojas. «¡Hola! —exclamó uno de ellos. «¿Ya estáis de vuelta? «Sí—respondió el recién llegado. Bien lo veis. «¿Y qué? «Habéis ganado la apuesta? «Por completo. «Lo celebró. «Vengo a devolveros vuestra bolsa, los prospectos, la gorra y la medalla.»

no. De la estación a la hostería, y de allí a los corrales, tal vez.

«Ya estoy aquí, amigos míos! Y al conjuro de la frase se agitarán, encampanándose, sus seis amigos, los seis novillos de su ganadería, sus amigos de campo, de cortijo, de encerradero. «¿Será él también capaz de hacerse platos con sus calaveras?»

«Ayer tarde hubo mucha animación en las ventanillas de las oficinas de nuestra plaza de Toros con motivo de ser el primer día señalado para retirar los encargos de localidades y entradas para la novillada que se celebrará el próximo domingo, a las cuatro de la tarde en punto. No nos extraña esta animación, porque el cartel del festejo es interesante por demás. Seis novillos-toros de los señores Hijos de don Juan Gallardo, despatchados por Pepito Agüero, debutante en nuestro circo taurino; Luis Gómez (El Estudiante), que se presenta por segunda vez después del éxito obtenido el domingo pasado, y Juan Gallardo, el dueño de la ganadería, que viene a matar sus toros, dando con su aceptación del contrato una prueba del aprecio que tiene al público valenciano y una muestra de lo que es la verdadera afición al toro. Mañana por la tarde y el día de la corrida se despacharán las localidades y entradas sobrantes.

«Ante una concurrencia extraordinaria estrenó anoche la compañía de Amalia de Isaura una obra de Jacques Deval, adaptada a la escena española por Cecilio Merino y Víctor Gabirondo, que lleva por título «A cinco meses vistas». Su argumento es conocidísimo, y podríamos contar más de una docena de obras parecidas o casi iguales, pero hay que reconocer que los adaptadores han realizado su misión con gran escrupulosidad. La obra entretiene y sus gacetas de «vaudeville» no alcanzan las proporciones de otras comedias análogas. El público recibió la obra con complacencia, y celebró la esmerada interpretación que dieron los artistas. Carolina Fernán-Gómez, bella y elegante, dió un colorido especial a su papel, y Martiáñez, que lleva el peso de la comedia, salió airoso en el desempeño de su tipo. Ambos merecieron justos y sinceros aplausos, que compartieron con los demás intérpretes. Amalia de Isaura logró un éxito grande y merecido en un final de fiesta. Los celebrados autores sevillanos hermanos Quintero, conocedores del especializado trabajo de esta simpática artista, le entregaron «una charla» que se titula «El reparto de las mujeres». Con tales

«Ante una concurrencia extraordinaria estrenó anoche la compañía de Amalia de Isaura una obra de Jacques Deval, adaptada a la escena española por Cecilio Merino y Víctor Gabirondo, que lleva por título «A cinco meses vistas». Su argumento es conocidísimo, y podríamos contar más de una docena de obras parecidas o casi iguales, pero hay que reconocer que los adaptadores han realizado su misión con gran escrupulosidad. La obra entretiene y sus gacetas de «vaudeville» no alcanzan las proporciones de otras comedias análogas. El público recibió la obra con complacencia, y celebró la esmerada interpretación que dieron los artistas. Carolina Fernán-Gómez, bella y elegante, dió un colorido especial a su papel, y Martiáñez, que lleva el peso de la comedia, salió airoso en el desempeño de su tipo. Ambos merecieron justos y sinceros aplausos, que compartieron con los demás intérpretes. Amalia de Isaura logró un éxito grande y merecido en un final de fiesta. Los celebrados autores sevillanos hermanos Quintero, conocedores del especializado trabajo de esta simpática artista, le entregaron «una charla» que se titula «El reparto de las mujeres». Con tales

«Ante una concurrencia extraordinaria estrenó anoche la compañía de Amalia de Isaura una obra de Jacques Deval, adaptada a la escena española por Cecilio Merino y Víctor Gabirondo, que lleva por título «A cinco meses vistas». Su argumento es conocidísimo, y podríamos contar más de una docena de obras parecidas o casi iguales, pero hay que reconocer que los adaptadores han realizado su misión con gran escrupulosidad. La obra entretiene y sus gacetas de «vaudeville» no alcanzan las proporciones de otras comedias análogas. El público recibió la obra con complacencia, y celebró la esmerada interpretación que dieron los artistas. Carolina Fernán-Gómez, bella y elegante, dió un colorido especial a su papel, y Martiáñez, que lleva el peso de la comedia, salió airoso en el desempeño de su tipo. Ambos merecieron justos y sinceros aplausos, que compartieron con los demás intérpretes. Amalia de Isaura logró un éxito grande y merecido en un final de fiesta. Los celebrados autores sevillanos hermanos Quintero, conocedores del especializado trabajo de esta simpática artista, le entregaron «una charla» que se titula «El reparto de las mujeres». Con tales

autores y al intérprete, el éxito estaba asegurado.

«El público rió gustoso las frases ingeniosas y alusiones a «cosas que pasan» estos días. Una ovación grande y merecida acogió la labor de la señora Isaura. En uno de los interactos hizo explosión un neumático de un automóvil situado en la puerta del teatro. Esto originó una pequeña alarma. Averiguado lo sucedido, volvió a reinar la calma.—J. de V.

«El día 1 y siguientes, no festivos, del próximo mes de octubre, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle Vilarraut, 2, principal) y con asistencia del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la central y sucursales.»

Monte de Piedad

ALMONEDA. El día 1 y siguientes, no festivos, del próximo mes de octubre, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle Vilarraut, 2, principal) y con asistencia del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la central y sucursales.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 25 de septiembre de 1931.

Table with columns: OBLIGACIONES, CAMBIO, Diputación provincial, Ayuntamiento de Valencia, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco de Valencia, Electra Valenciana, etc.

CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Francos suizos, Libras Stg., etc.

Folleto de «La Correspondencia de Valencia»

«¿Quién sabe! A veces produce efecto un prospecto bien entendido. —Acaso tengáis razón. —¡Vaya si la tengo! En prueba de ello, aquí tenéis para todos vuestros inquilinos. Y le dió un puñado de prospectos. —Muchas gracias. —Repartidlos, y no dudéis de que alguno resultará. Con que resulte uno solo quedará compensado mi trabajo. * * * No pudieron seguir hablando, porque el portero hubo de entrar en su garita. Le llamaba su mujer. Se despidió del repartidor y éste se alejó, murmurando: «El conde vive en casa del juez instructor!... Bueno es saberlo. Esto basta para comprender que de ahí es de donde salen todas las conspiraciones en contra de Mauricio. Lo tendremos en cuenta.» Mientras así razonaba, iba bajando por la calle de Rennes. Pasó un coche desalquilado y subió a él. Mirándole receloso, no muy satisfecho de su aspecto, el cocheero le preguntó: «¿Carrera o por horas? «Una carrera—respondió él. «¿A dónde hay que ir? «A la estación de San Lázaro. «¿Hay que entrar en el patio de la estación? «No. Parad en la esquina de la calle de Amsterdam. «Está bien.»

Simona y María o la mujer detective

su vanidad, sino porque eran prueba de que había cumplido bien su cometido. Interesábase mucho, como sabemos, por María y Alberto, y no se habría perdonado jamás haber cometido alguna torpeza que pudiera perjudicarles o comprometerles. Puesto que la elogiaban, asegurándole que había procedido muy bien, podía estar tranquila y contenta. Después de aprobar y elogiar lo hecho por la joven, el conde le preguntó: «¿Cuándo se firma el contrato? «El jueves próximo por la noche—respondió ella. «Falta, pues, muy poco tiempo. «¿Qué? «Poisísimo. «Creo, no obstante, que habrá suficiente para la realización de mis propósitos. «¿Dios lo quiera! «¿Habéis leído en el rostro de vuestra protectora el dolor que le causa ese matrimonio? «Sí, señor. «¿De manera que no nos equivocamos al suponer que se sacrificaba? «Tengo la completa seguridad de ello. «La certeza de que Alberto vive le prestará ánimos para luchar. «Así lo creo. «¿Lástima que no pudieseis apreciar el efecto que causaba en ella mi carta! «No la leyó en mi presencia. «Pues por eso digo que ha sido una lástima. Habríamos sabido mejor a qué atenernos, * * * Tan agradecido como entusiasmado, el conde elogió una vez más a la joven.

INDICADOR TURISTICO DE VALENCIA

ARCHIVOS.—Municipal.—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustazaf, «Consulat de Mar», «Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antigüedades. General del reino.—Magníficas colecciones de documentos para la formación de la Historia del antiguo reino de Valencia. Del Cabildo.—Códices miniados. Documentos históricos. Colección sigilográfica. BIBLIOTECAS.—Universitaria.—Más de 50.000 volúmenes. Gran número de incunables y códices iluminados. El primer libro impreso en España y estampado en Valencia, «Les trobes en llabor de la Verge Maria».

Palacio de Justicia.—Sobrio edificio. Estatua de Carlos III, labrada por Vergara, en lo alto del cornisamento. Monumental escalera y vestíbulo. Hospital Provincial.—Lo forman varios edificios, con un área inmensa; cuatro iglesias y la Facultad de Medicina. El Hospital es muy capaz y con perfectas instalaciones modernas. En un patio la estatua de fray Gilabert Jofré, valenciano, fundador del primer Manicomio de Europa. Mercado Central.—De reciente construcción, es uno de los mayores y más hermosos de Europa. Ocupa una superficie de 8.000 metros cuadrados y tiene 1.821 puestos de venta. Plaza de Toros.—Es la mejor de España por su aspecto monumental y proporciones arquitectónicas. Celebra magníficas corridas de toros; son famosas las de la Feria de Julio. Baños del Almirante.—Consérvanse restos de estos baños árabes en una estancia circular con bóveda y típicos tragaluces poligonales. Iglesia y Real Colegio de Corpus-Christi.—Es uno de los edificios de Valencia que reúne mayor número de joyas artísticas. Templo estilo grecorromano con pinturas al fresco de Matarana y notables cuadros de Ribalta, Woutur, etcétera. Grandioso claustro del Renacimiento; en el centro, estatua del Patriarca, por Benlliure.

En el Salón Rectoral, escogida pinacoteca con preciadas pinturas del Greco, Joanes, Ribalta, Murillo, Thierry Bouts, Durero, Zurbarán y otros famosos artistas. Interesantísima Biblioteca y Archivo. Visita: de 10 a 12, mediante autorización. Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Suntuoso edificio de forma elíptica. Bóveda al fresco por Palomino. Cuadros y esculturas de Esteve, Espinosa, Vergara, March, Nasseti, Zurbarán, Ribalta, Joanes, etc. IGLESIAS.—Catedral-Basilica-Metropolitana.—Construcción de diversos estilos. Son notables sus puertas (la de la Almoina, o Palau, románica; la de los Apóstoles, gótica; la principal, barroca). Su interior constituye un museo con más de 400 cuadros de Juan de Joanes, Ribera, Saxoferrato, Ribalta, Zariñena, Goya y otros. El cimborio es obra primorosa del siglo XV. Atesora valiosas antigüedades y preciadas reliquias, sobresaliendo el Santo Cáliz de la Última Cena del Señor y un maravilloso portapaz de Benvenuto Cellini. Desde la hermosa torre octógona del Miguelete, de 60'46 metros de altura, se domina espléndido panorama. Parroquia de los Santos Juanes.—Magnífico edificio de estilo barroco valenciano. La bóveda, al fresco, obra de Palomino, es una de las pinturas de mayores proporciones de Europa. Conserva notables antigüedades artísticas. Iglesia de Santo Domingo.—Capilla de los Reyes, ojal, bóveda nervada sin nervios, única en España; retablo antiguo y sepulcro de los marqueses de Zenete. Capilla de San Vicente, parroquia castreña. Sala Capitular, ojal y con esbeltas columnas. Parroquia de San Andrés.—Portada barroca. Valiosas obras de arte. La Virgen de la Leche, de Juan de Joanes. Parroquia de San Martín.—Conserva pinturas de varios autores, y en la sacristía un cuadro de Goya. En su fachada, el más notable grupo escultórico de la escuela valenciana. En el mismo edificio está instalado el Museo Arqueológico, que guarda objetos valiosos y de la mayor rareza, y la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Horas de visita: Días laborables, de 10 a 13'30; domingos y festivos, hasta las 13. Museo Paleontológico.—Proceda de Sudamérica y es uno de los tres más notables de Europa, pudiendo figurar a su lado sólo los de París y Londres. Guarda raras especies de fauna antediluviana. Para su visita se facilita pase en el Fomento del Turismo. Historia Natural.—En la Universidad. Gran número de ejemplares de especies zoológicas. Interesante colección de aves procedentes del lago de la Albufera. Diocesano.—Palacio Arzobispal. Notabilísimas antigüedades artísticas. Interesantes imágenes y retablos góticos. Conquiliológico.—Palacio Municipal de la Exposición. Espléndida colección de moluscos y conchas marinas. Museo Taurino.—Plaza de Toros. Entrada, una peseta. TORRES.—De Serranos.—Comenzada su construcción en el año 1892. Por sus proporciones y gusto artístico son las más monumentales que se admiran en Europa. También son dignos de mención los cinco monumentales puentes de piedra, los Astilleros de la Unión Naval de Levante, S. A., el Cementerio General, Palacio Municipal, Palacio Consistorial, Palacio de Comunicaciones, la benemérita institución Asociación Valenciana de Caridad, la Estación del Norte, la iglesia de los Dominicos e innumerables edificios más, tanto antiguos como modernos. De Cuarte.—Su edificación comenzó en 1444. De aspecto monumental. Actualmente sirven de prisión militar. Jardín Botánico.—El primero de España y uno de los más notables de Europa. Más de 8.000 plantas con 6.000 variedades. Entrada mediante pase del Rectorado de la Universidad. En Fomento del Turismo se entregan, a los turistas únicamente, autorizaciones facilitadas por la Dirección de este jardín. Tranvía número 7.

Compañía Transatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

Salidas en septiembre de 1931

Línea a Cuba-Méjico El rápido vapor de lujo HABANA saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Línea a Brasíl-Plata El rápido vapor de lujo ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920 QUE RESERVARÁ CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

Advertisement for Vicente Garrigues y Cia Valencia. Features illustrations of metal beds, musical pianos, and a baby carriage. Text: 'Camas metalicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica, cochecitos para niños VICENTE GARRIGUES Y CIA VALENCIA'.

Advertisement for Callos y Durezas. Text: 'CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA'. Includes details about the product and where to buy it.

Advertisement for Camas Darás. Text: 'Camas Darás - Doradas, niqueladas y de hierro Despacho: Arzobispo Mayor, 18 Fábrica: Almas, 10.-Tel. 12148'.

Advertisement for Pisos. Text: 'Pisos local para despachos, situado en la plaza de Emilio Castelar. Informará Publicitas, S. A., calle Barcas, núm. 2.'

Advertisement for Arroceros. Text: 'Arroceros Transportes por camiones «MUNIZALBA» Avenida del Puerto, 123 Teléfono 30.935'.

386 Folleto de «La Correspondencia de Valencia» —No encuentro palabras—le dijo—para felicitaros por vuestro tacto y por vuestra discreción. Ella, confundida por aquellas felicitaciones, preguntó con timidez: —¿Qué me aconsejáis, pues, que haga? —Que aguardéis los acontecimientos. —Está bien. —Me parece lo más prudente. —Soy de la misma opinión. Por desgracia, aquella prudencia iba a tener un resultado que no podían prever, porque si lo hubiesen previsto habrían prescindido de ella. Iba a dejar a Mauricio tiempo para obrar. CAPITULO XXII Quién era el repartidor Simona habló algunos minutos más con el artista y el conde, y luego separóse de ellos para volver al colegio de la señora Dubief. Era ya tarde y no quería que la directora tuviese motivo para reprimirla. Calculando el tiempo que tardaría desde la calle Vavin a la de Ville-l'Evêque, llegaría a hora oportuna. Iván y Gabriel la despidieron muy afectuosamente, repitiéndole las gracias por lo que había hecho y prometiéndole tenerla al tanto de lo que ocurriera. Ella salió pensando: —Ojalá tantos esfuerzos consiguieran la salvación de la pobre María!

387 Simona y María o la mujer detective Si lo hubiese tomado, su persiguidor no hubiera tenido otro remedio que tomar otro para continuar su espionaje. La razón de no subir el ruso a un carruaje fué la de que se dirigía a la calle de Rennes, muy próxima a la de Vavin. Volvió a casa de Pablo de Gibray y podía hacerse el trayecto a pie perfectamente. El repartidor le vio entrar en la casa en que habitaba el juez de instrucción. Al entrar, el portero le saludó respetuosamente. —Muy bien—pensó el espía—. Puesto que el portero le ha saludado, señal es de que le conoce. Por él sabré si el conde Iván vive en esta casa o viene a ella de visita. Y se acercó a la casa con un paquete de prospectos en la mano y dió uno al portero, diciéndole: —Tomad y leed, amigo. Este es el prodigio del siglo. Por veintinueve francos y diez céntimos un traje completo, cortado por uno de los mejores sastres; un traje que no se rompe ni se descolora nunca; un traje que no se le ve el fin. Es un regalo que hace al público la casa de los «Cien mil abrigos». Repachando el prospecto que se le ofrecía y echándose a reír, el portero exclamó: —¡Sí, sí! Ya conozco vuestros trajes completos a veintinueve francos y diez céntimos, que no se rompen ni se descoloran nunca; ¡Valiente camama! Echándose también a reír, el repartidor repuso: —¡Diantre! Después de todo, para lo que cuestan, no puede decirse que sean malos. —No, malos no; peores. —No son, desde luego, tan buenos como el que vestía el particular que acaba de entrar y al cual habéis saludado. —Ah, el señor ruso! —Es muy elegante. —¡Ya lo creo! —Pero aposteo cualquier cosa a que la ropa que gasta le cuesta algo más de veintinueve francos y diez céntimos. —Bien puede permitirse el lujo de vestir con elegancia y pagar cara su ropa. —¿Es rico? —Tiene más dinero que pesa. —¿Es acaso uno de vuestros inquilinos? —No. —Dispensad. Como parecéis tan bien enterado de su posición, creed... —Vive aquí, pero no es inquilino de la casa; está de paso. Se aloja accidentalmente en la habitación del señor de Gibray. El repartidor hizo un gesto que muy bien pudiera interpretarse como de sorpresa. Sin fijarse en qué gesto, el portero añadió: —De seguro no le tendréis por cliente vuestro, pues le visten los mejores sastres de París. —De todas maneras—repuso el hombre de las barbas—, me arrepiento de no haberle ofrecido uno de mis prospectos. —No habríais conseguido nada.

Advertisement for Anuario General de España. Text: 'ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Bailliera - Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales'. Includes an illustration of the book and contact information for Baillly-Bailliera y Riera Reunidos, S. A.